

CAPÍTULO III.

DE LAS MEDICINAS ESTÍTICAS
Y ANODINAS.

M. ¿Cuáles son medicinas estíticas?

D. Medicina estítica es la que reseca las humedades, comprime y reúne las partes.

Cuéntanse entre otras:

- La balaustria.
- La nuez de cipres.
- Cogollos de zarza.
- El zumaque.
- El arrayan.
- La corteza de encina.
- El romero.
- La piedra alumbre.
- Y la caparrosa.

DE LAS ANODINAS.

M. ¿Qué es medicina anodina ó mitigativa de dolor?

D. Es aquella que con balsámica cualidad, calor y humedad semejante al miembro lesionado en el estado de sanidad dulzura y templada la irritación dolorosa del miembro.

Numéranse entre otras medicinas, éstas:

- Las rosas.
- La leche.
- La yema de huevo.
- El azafran.
- La raíz de malvavisco.
- La lechuga.
- El agraz.
- La malva.
- El aceite comun.

El aceite de yemas de huevo.

El aceite de olivas verdes.

Las acederas.

La alcaravea.

El incienso.

La ruda.

La linaza.

El aceite de almendras dulces sacado sin fuego.

El castoreo.

La violeta.

La mostaza.

Y la miga de pan con leche.

M. ¿Pueden mitigarse los dolores por otro medio que por el uso de estas medicinas?

D. Bien puede atemperarse el dolor, y no ser por el medio propuesto, pues vemos que una sensación dolorosa se quita por aplicar un resolutivo, un supurante, un narcótico, ó por hacer evacuación de sangre, ó por otros auxilios, mas no por eso se llaman anodinas; pues como queda dicho de las medicinas molificativas respecto de las resolutivas, obran por accidente, y esto no varía la sustancia de la cosa.

El verbi gracia de esta proposición es el ver que con una evacuación de sangre en tiempo hecha se quita un ingente dolor, y ni la cisura ni la evacuación del líquido es remedio de naturaleza anodina.

M. ¿Pues por qué cesa el dolor?

D. Porque por medio de la

evacuacion dejaron la crispatura las fibras, se laxaron y tomaron testura, con que tomó círculo correspondiente al estado de sanidad el humor fijado.

M. ¿Hay otra medicina que mitigue el dolor?

D. La que se dice narcótica estupefaciente.

CAPITULO IV.

DE LAS MEDICINAS NARCÓTICAS Y DIURÉTICAS.

M. ¿Qué es medicina narcótica?

D. Medicina narcótica se nombra aquella que es *fria en cuarto grado, y con su frialdad adormece el miembro, embotando las puntas acres que causan el dolor, sosegando la furia de los espiritus irritados.*

M. ¿Qué simples y compuestos hay de esta cualidad?

D. Cuéntanse entre otros:

La cicuta.

El beleño.

El hongo.

El zumo de lechuga.

Madrágora ó mandrágula.

Higos lupinos.

La yerba mora.

Simiente de adormideras.

El opio.

El láudano; de este dado por la boca, no se puede pasar de 12 á 16 gran.

Y el filonio romano.

M. ¿Están indicados siempre estos medicamentos?

D. No siempre es conveniente el uso de ellos, porque no siempre están indicados, pues debe el artífice empezar por anodinos medicamentos antes del uso de los narcóticos; y si se reconoce que de no mitigarse el dolor se seguirán funestos fines, se debe usar, porque un dolor escésivo trae muchas veces gangrena, pasmos, fiebres agudas, desgana de comer, inflamaciones grandes, rabias y otros afectos muy penosos; pero siempre que haya de aplicar la estupefaciente ó narcótica medicina ha de mezclarla el Veterinario con algun resolvente, y ha de haber depuesto (si es posible) la causa antecedente; y en caso de ser causa del dolor el humor ardiente, está con mas razon indicado, y en fin siempre se tiene por medicamento sospechoso el narcótico, porque cura el dolor, no la causa.

DE LAS MEDICINAS DIURÉTICAS.

M. ¿Qué es medicina diurética?

D. Medicina diurética ó aperitiva es *la que con calor penetrativo sutil y una humedad templada abre las porosidades de los uréteres.* Numeranse dos clases, una mas

activa que otra, dichas propias ó impropias diuréticas: las impropias ó menos activas son:

La terementina.
 Los garbanzos.
 Regaliz.
 Parietaria.
 Raiz de malvavisco.
 Y simiente de malvas.

LAS PROPIAS Ó DE MAYOR ACTIVIDAD SON:

La raiz de peregil.
 Su simiente.
 Los rábanos.
 Grama.
 Brusco.
 Espárragos.
 Uña gata.
 Hojas de laurel.
 Y piñones.

M. ¿Cuándo es importante usar de estas medicinas?

D. Cuando haya necesidad de evacuar por la orina algun material, pero con la precaucion de que (si hay plenitud) se deponga antes, porque suelen mover demasiado, y son de mucho perjuicio, pues convocan mucho material, y no se logra el fin de escretar para alivio; antes bien se sigue daño.

CAPÍTULO V.

DE LAS MEDICINAS SUDORÍFICAS Y DIGESTIVAS.

D. ¿Qué es medicina sudorífica?

M. Es la sudorífica *aquella que con mayor tenuidad y sutileza en su cualidad penetra mas que la diurética, atenuando, incidiendo, rarefaciendo y convirtiendo en vapor los humores y cualquier cuerpo intermedio.*

Cuéntanse entre otras:

El cardo santo.
 Madera de enebro.
 Raiz de apio.
 La angélica.
 El antimonio diaforético.
 Palo santo.
 La amapola.
 El fresno.
 El agenjo.
 La madera de box.
 Y el espíritu ácido de esta.

M. ¿En qué casos están indicados?

D. En una constipacion, en una fiebre pútrida, en los pasmos, perlesías, y en todos los afectos que dependen de causa fria.

DE LAS DIGESTIVAS.

M. ¿Qué es medicina digestiva?

D. Es *aquella que tiene cualidad caliente y húmeda, bas-*

tante á convertir en materia lo contuso de fibras y otras partes, como tambien el liquido estravasado. Y entre otras se numéran.

- La yema de huevo.
- El aceite de lombrices.
- La terementina.
- El aceite de costo.
- El unguento basalicon.
- El aceite de ruda.
- El de laurel.
- El de manzanilla.
- El de aparicio.
- El de almendras dulces sacado sin fuego.
- El rosado.
- El de nardo.
- Y el azafran.

M. Las medicinas que habeis declarado son las que digieren exteriormente; decid de las interiores supuesto que el Albeitar tiene necesidad de usarlas en muchos casos.

D. Entre la dilatada serie que hay de estos medicamentos, se numéran :

- El cristal tártaro.
- La miel rosada.
- Jarabe de agenjos.
- Polvos de ojos de cangrejos.
- Tártaro vitriolado.
- Agua de mejorana.
- Agua de hinojo.
- Ogimiel.
- Agua de canela.
- Y el agua de cortezas de cidra.

M. ¿Qué casos son en que no debe aguardar el Albeitar

á que se digiera la materia para purgarla?

D. Yo no podre numerar con acierto todos los casos en que no se debe aguardar á que la materia morbosa esté cocida para extraerla; pero me parece que cuando el material es mucho, y cuando es el humor fluxible por seroso, no hay necesidad de dar medicamentos que le cuezan, porque está dispuesta por su fluxibilidad á resvalar con facilidad á cualquier medicamento purgante.

No se debe tampoco intentar la cocion del humor cuando es la materia venenosa, porque aguardar á que se digiera, está prevista la fatalidad; pues detenido el pravo y maligno humor, destruye la máquina del doliente bruto.

CAPITULO VI.

DE LAS MEDICINAS ENCARNATIVAS Y MUNDIFICATIVAS.

M. ¿Qué es medicina encarnativa?

D. Medicina encarnativa es la que deseca las humedades accidentales de la úlcera, para que la naturaleza sin este contrario pueda regenerar la carne necesaria; y esta medicina ha de ser de qualidad caliente y seca, con modera-

cion y entre muchas que hay,
se cuentan éstas:

- El polvo de incienso.
- El de mirra.
- El agua de raiz de china.
- Los lirios.
- El albayalde ó cesura.
- Los polvos de aristolaquia.
- Acibar.
- El plomo.
- La miel rosada.
- El litargirio.
- Y el aguardiente.

DE LAS MUNDIFICATIVAS.

M. ¿Qué es medicamento mundificativo?

D. Es la medicina exicante ó mundificativa la que limpia las úlceras de los excrementos y humedades que impiden su curacion.

Su cualidad es caliente y seca, adminístrese ésta mas ó menos activa, segun mas ó menos porcion de excrementos haya: numéranse entre otras:

- La miel rosada.
- Las acelgas.
- El unguento egipciaco.
- El apostolorum.
- El abrotano.
- El cardenillo.
- El eléboro blanco y negro.
- La leche.
- La sal amoniaco.
- El acibar.
- El bálsamo de azufre.

- La betónica.
- El salvado.
- El tereventinado.
- La manteca.
- El agua roja.
- Las heces de vinagre, y las del vino quemadas.
- Los polvos de juanes.
- Y los de euforvio.

CAPITULO VII.

DE LAS CAUSTICAS Y VEGIGATORIAS.

M. ¿Qué es medicina cáustica?

D. Medicina cáustica es la que con cualidad caliente y seca, agudísima y penetrativa, corroe el cuero, la carne, y muchas veces, si se aplica sin método, venas, arterias, músculos y nervios, causando enfermedades penosas; entre las de esta clase se cuenta:

- El polvo de euforvio.
- La espuma de salitre.
- El arsénico.
- El oro pimente.
- La piedra azufre.
- El agua fuerte.
- La cal viva.
- La legía fuerte.
- El fuego actual.
- La sal amoniaco.
- La manteca de antimonio.
- Las rasuras.
- La sal comun.
- Y los polvos de juanes.

DE LAS VEGIGATORIAS.

M. ¿Qué es medicina vegigatoria?

D. Dícese vegigatoria medicina la que hace vegigas en el cuero, atrayendo sueros linfáticos por desordenarse la testura que los contiene; y debo decir que esta medicina cuando se aplica en cantidad no debida, sin conocimiento de la causa, de la estacion del tiempo, del miembro y tiempo de la enfermedad, hace los mismos efectos que la corrosiva cáustica, y por eso se experimentan infaustos sucesos: entre las vegigatorias se numeran éstas:

El euforvio.

Las cantáridas.

El castoreo.

El apio.

Los polvos del rio.

El pelitre.

El azufre amoniaco.

Y el eléboro blanco y negro.

CAPÍTULO VIII.

DE LAS MEDICINAS
PURGANTES.

M. ¿Qué es medicina purgante?

D. Medicina purgante es la que alterando las fibras del estómago, intestinos, pancreas, ya laxandola ó ya velicandola, es causa de la espulsion de los fecales escrementos, ó de los liquidos que estan sujetos

á la escrescion por este medio.

M. ¿Qué cualidad tiene esta medicina?

D. Decir las cualidades del medicamento purgante con evidencia, es lo mismo que decir con evidencia cómo hace la obra; y así, pues no se puede sujetar á mi razon uno ni otro, diré solo que hay algunas medicinas que purgan la flema, otras la cólera, y algunas la melancolía; (segun dicen) á las cuales llaman electivas del humor que se ha de purgar; pero por ser esta materia controvertida de muchos doctores, está demas cuanto intente tocar de élla.

M. ¿Pues qué puntos son los que se deben tocar sobre el purgante?

D. Si me fuera lícito dijera que no encontraba medicina que tuviera virtud de sacar del cuerpo la flema, y dejar la melancolía y cólera por eleccion, y al contrario purgar la melancolía y no espurgar la flema por la misma.

M. Esa duda que propones la disuelve la práctica que se tiene por repeticion de actos, pues se observa que tomando la medicina que señalan para curar linfáticos humores, (cuando son causa de enfermedad) es la escrescion flemosa.

D. A mí me parece que la experiencia y esos actos están corroborando mi sencilla



cilla opinion, porque si el humor flemático ó linfático que el bruto escreta por medio del purgante es la causa del enfermar, no tiene otro contrario que espeler; y así no es eleccion determinada del purgante, si no es que por ser este líquido el que superabunda en el cuerpo, sale por medio de la medicina que se da con intencion á la linfa, y no es otro el escretado porque no le hay, ademas que si estando indicada medicina purgante en algun afecto en que sea causa la cólera se diese medicina purgante de linfa, sería bilis la que se espurgase; porque era la cólera la que ofendia, y no sería linfa la que escretase, porque no era linfa la que dañaba, sin que el ver que sale alguna vez teñido el mismo color de la medicina sea motivo ó lo haya sido para engañar la candidez de muchos.

M. ¿Luego segun esas proposiciones con solo un medicamento purgante se puede satisfacer para la disposicion de cólera, flema y melancolía?

D. No quiero decir, por lo que he propuesto, que con sola una medicina logre el Albeitar deponer los humores que pueden ofender, pues bien sé que segun es la materia de mas fácil ó difícil espulsion, se necesita en la medicina de mas ó menos acti-

vidad para deponerla, y que como hay variedad en la cualidad y sustancia de los humores, se proporcionan para ellos varios medicamentos con diversas cualidades y sustancias, porque en uno solo no se pueden encontrar cualidades que satisfagan á la deposicion en cualquier líquido; y si le hay, cesará la impugnacion que puede hacer el que sigue la opinion de que hay medicina que purga por eleccion.

M. ¿Luego tampoco es cierta la opinion que asegura que hay medicina determinada para purgar la cabeza, hígado, bazo y articulaciones, y que cuando se toman cualesquiera de éstas determinada para un miembro no puede deponer de otra?

D. Así como no la hay (en mi opinion) determinada para que solamente purgue un humor y no otro, me parece que no se encuentra medicamento que solo haya de purgar la cabeza y no las articulaciones, y al contrario, sacar el humor de las articulaciones y no de la cabeza.

M. ¿Pues cómo cuando hay necesidad de deponer materia de algunos de estos miembros se elige medicina que directamente los purgue? Y si aquesto no es cierto, traslado á las píldoras capitales, atríticas, &c.

D. El que se experimenta alivio por medio del purgante en el miembro agravado, no prueba que la medicina que se dió sea con respicencia á aquel miembro y no á otro, ni se da tampoco por razon del nombre de la parte dañada, sino es por el humor que la ofende; pero como se experimenta el alivio de aquel y no de otro por medio de la evacuacion, se cree en semejante caso el que es propia para libertar de la dolencia á aquel miembro y no á otro; pero bien considerado, si la cabeza ó articulaciones son las que padecen por razon de algun líquido que las agrava, y este se depone por el purgante, es consiguiente que estas partes reciban el beneficio y no otras, porque son éstas las que están dañadas y no hay otras que estén ofendidas, ademas que si la cabeza ó articulaciones adoleciesen á un mismo tiempo por humores linfáticos que las agravan, sería necesario apropiar medicamentos de diversas cualidades, porque eran diversos los miembros, aunque fuese de una misma cualidad el líquido que las ofendía, ó á lo menos imponerle precepto al medicamento capital para que no se pasase á ser atrítico, y al contrario.

M. Con que respecto de la

duda que se ofrece en cuanto á medicamentos electivos de humores y miembros, ¿ puede ponerse alguna en aquellos discursos que han hecho muchos escritores, dando poder á unas medicinas para curar unas enfermedades y no otras, aunque tengan origen de una misma causa, como tambien á muchas yerbas el curar por el nombre un miembro y no otro; así como la escrofularia á la escrófula ó lamparon, el higo al hígado, y así de otras?

D. No puede negarse que muchas cosas hay escritas que las dictó solamente la gallardía del ingenio, sin que bien desentrañadas se halle otra razon para que así sea que la de una simpática ó antipática disposicion, y que el mas esperto recurre (para no quedar embarazado en sus ideas) á que obran por especiales cualidades: medio con que á su parecer sueltan todas las dificultades; y así por hallarla yo tan grande, sujeto mi corto juicio al de los doctos, y digo que las medicinas que tienen poder para purgar las partes que adolecen de linfáticos humores son:

El electuario diacartamo.

El agárico.

El ogimiel simple.

El jarave rosado.

El turvith mineral.

El agenjo.

La yerbabuena.
 La sabina.
 Simiente de retama.
 Y diafinicon.

Y las que se practican para deponer cólera éstas :

El ruibarbo.
 La decocion de rosas reciente.
 La flor de centáura cocida con suero.

El cremor tártaro.
 La escamonea.
 El zumo de rosas.
 Y las píldoras agregativas.

Los de mayor potencia, y por eso se dispensan para la espulsion de térreos y melancólicos humores, son :

Raiz de eléboro preparada.
 El tártaro crudo.
 El polipodio.
 Las hojas de sen.
 El jarabe rosado.
 Las píldoras del humo de la tierra.

Y las de azuli.

Y para que el Albeitar pueda hacer receta con la dosis proporcionada, será conveniente el señalar algun ejemplar.

COMPOSICION PARA LA FLEMA.

Rx. De cocimiento de mejorana
 ℥ij. Del eléboro negro, pp.
 ʒij. Ogimiel simple ʒx. m.

PARA LA MELANCOLIA.

Rx. De cocimiento de hinojo y sen, an. ℥ij. Del tártago,

catapucia ó higuera de infierno, que es una misma cosa, granos xij. muy molido, polvos de euforvio ʒj. m.

PURGA PARA LA CÓLERA.

Rx. Suero destilado de leche de cabras, ℥iij. Zumo de rosas ʒx. Diagridio ʒj. m.

M. ¿ Cuáles son los medicamentos purgantes de mas valentia?

D. Suelen practicarse en la Albeiteria los medicamentos que llaman drásticos purgantes, muy fuertes, y que tienen mucha parte de venenidad como son :

Los eléboros. hombrillo.
 Coloquintida. El mechoacan.
 El agárico. can.
 Diagridio. Turvith.
 El laterio ó Gutabamba.
 zumo de co- Y mecereon.

M. ¿ Hay algunas mas suaves?

D. Los mas suaves purgantes, dichos lenientes, son :

La pulpa de Los tamarincaña fistudos.
 la. El maná.
 Jarabe viola- El sen.
 do de infu- Y otros de es-
 siones. ta clase.

M. ¿ Cuáles son las medicinas que se tienen por laxativas?

D. La flor de viola.
 La de durazno.
 Raices de polipodio.

Simiente de eneldo.

Jarave del rey áureo.

Cocimiento de sen.

Y el de tamarindos.

M. ¿Con qué método, y con qué dosis ha de usar el Albeitar de semejantes medicinas?

D. Debe saber el Albeitar que los medicamentos llamados drásticos son muy irritantes por su potencia, y así solo se valdrá de ellos en casos precisos. La dosis que dará al bruto será:

De la coloquintida sesenta granos en cocimiento de cebada ó escorzonera, cantidad de media azumbre.

Del turvith media onza, en el mismo cocimiento.

De los eléboros dos dracmas en cocimientos de achicorias.

De la gutabamba un escrúpulo, macereon dos dracmas, tártago doce granos, y euforvio una dracma, diagridio ó escamonea pp. una dracma, zumo de cohombriño un escrúpulo.

La dosis de los lenientes es como se sigue:

Del maná diez y seis onzas, de la pulpa de caña fistula cuatro.

Y de los que hay de esta casta se pueden regular sus dosis segun convenga. De aquellos llamados laxativos se hacen varias misturas para su uso, como ya queda pre-

venido en muchas partes.

M. Para administrar la purga indicada, ¿qué reglas debe observar el Albeitar, y cuándo estará completa la indicacion?

D. La purga está indicada en la cacoquimia por lo general; y aunque en la cacoquilia no deja haber necesidad de purgar, no siempre es conveniente, pero siempre lo es el observar si hay turgencia, vergencia y urgencia.

M. ¿Qué es cacoquimia?

D. Cacoquimia no es otra cosa que abundancia de algun tumor sin la cualidad debida haciendo separacion de la compañia de la sangre, y ésta se puede hallar en toda la máquina del bruto ó en alguna parte determinada de su fábrica, tomando el nombre de mal regio cuando es universal el mal aparato, así como se experimenta en el muermo con lamparones que es enfermedad de todas las partes del cuerpo; y de cacoquimia particular cuando está el daño en el pecho, cabeza, estómago, &c.

M. ¿Y este aparato cacoquímico se puede hacer de cualquiera de los cuatro humores?

D. Bien pueden degenerar de la cualidad debida todos; pero parece que los doctos enseñan que cuando la sangre

está dañada no se ha de decir cacoquimia disposicion, sino es vicio de ella; y por eso cuando está con el daño el humor colérico se dice cacoquimia biliosa, cuando la flema, serosa cacoquimia, y cuando la melancolía, &c.

M. ¿Qué es cacoquilia?

D. Cacoquilia es una mala disposicion del quilo, de donde nace dañosa sanguificacion; entendiendo, que siempre que haya semejante aparato resulta el no nutrirse las partes del cuerpo de alimento puro, por lo que se eugendran enfermedades, y segun son mas ó menos las separaciones, y menos ó mas depravada la masa, serán mas ó menos dañosas las enfermedades, como tambien que siendo los líquidos que se separan de mayor ó menor actividad, y con variedad de cualidades, hay diversidad en las enfermedades y en los humores.

M. ¿Qué es turgencia?

D. Turgencia se dice cuando hay separacion de algun liquido por naturaleza del consorcio de la sangre. Mas claro: cuando sacudiendo de continuo algun humor vicioso, para en algun miembro y le daña por no llegar con cualidad debida para que se nutra como conviene.

M. ¿Qué es vergencia?

D. Entienden los buenos prácticos por vergencia la

espulsion que intenta hacer la naturaleza de algun humor; pero tan diminutiva, que no es suficiente para libertar de la dolemia al bruto, aunque sea en el dia indicativo; pero se tiene por signo que da la naturaleza para determinar en el dia decretorio, ya por sudor, ya por cámaras ó por flujo de sangre, y ésta se dice con propiedad vergencia siempre que toma su espulsion por seceso.

M. ¿Qué es urgencia?

D. La urgencia dicen que es mayor peligro que la misma enfermedad si no procura el Veterinario acudir con el remedio que está indicado, ya sea purga, ya sangría ú otro auxilio.

CAPITULO IX.

EN QUE SE TRATA DE SANGRIAS Ó FLEBOTOMIA.

M. ¿Qué es sangría?

D. Sangría es evacuacion de sangre, seguida á la incision que hizo el artífice en la vena con lanceta ó fleme.

Dícese flebotomía de estas dos voces griegas, que son *febe* y *temnein*, que la primera quiere decir vena, y la segunda cortar, dividir ó separar vena incisa, motivo que han tenido los Albéitares tambien para llamar al ins-

trumento con que rompen la vena *fleme*.

M. ¿De cuántos modos suele viciarse la sangre?

D. La sangre se puede viciar en la cantidad, en la sustancia y en el movimiento; previniendo que no solamente se tiene por vicio de élla cuando es mucha la cantidad, sino es tambien cuando no hay la debida, por poca y diminuta.

M. ¿Qué causas hay para su aumento y para su disminucion?

D. Para lo primero, es motivo el mucho regalo del bruto, falta de ejercicio y alimento de mucha sustancia, aunque en este caso al mismo tiempo que peca en la cantidad, puede tambien estar viciada en la sustancia. Siendo el pecado de la sangre por falta de la precisa para vivir en el estado de sanidad, es contraria la causa que motivó este pecado, pues si allí fue aumentada por falta de ejercicio, alimento de mucha sustancia y regalado, aquí por falta de alimento, por ser de poca sustancia, y por sobra del trabajo.

Puede tambien haber incremento en la sangre por faltar alguna evacuacion acostumbrada, porque suprimida ésta puede aumentarla; y al contrario, habiendo evacuaciones fuera del orden regu-

lar, así como flujos de sangre, cámaras y sudores, disminuirla y empobrecerla.

M. ¿Cuál es el pecado que padece la sangre en el movimiento, y por qué?

D. Puede padecer la sangre en el movimiento, ya por ser muy rápido, ó ya por ser perezoso y tardo; lo primero sucede siendo la sangre muy sutil, rarefacta y fluxible, por lo que están en este caso sus partículas con disposicion para hacer el curso pronto y acelerado; lo segundo, que es por moviento perezoso, es causado por no tener este noble líquido partículas salinas que dispongan su moderado círculo, sin que omita que puede suceder esto no solamente por estar en el líquido sanguífero la causa, sino es en su paso y por diversas causas.

M. ¿Cómo peca la sangre en la sustancia?

D. Puede suceder este vicio por muy viscida, crasa y gelatinosa, mezclándose en su masa algun ácido coagulativo, sea éste de la calidad que fuese, aunque por lo general suele ser escesivamente frio.

M. ¿Puede recibir otro algun daño en la sustancia la sangre?

D. Bien puede, y sucede muy comun, por ser demasiadamente rarefacta; esto es, sutil y sulfúrea en tanto gra-

do que no se halla en élla cosa alguna de viscosidad para que tenga el debido compage, y de esta disposicion en la sangre viene el pecado antes dicho de desordenado movimiento, y el de ser torpe y perezoso por la viscosidad y sustancia gelatinosa. Esto es lo que yo llevo á entender, segun mis principios, asegurando de que los peritos y doctos Veterinarios tocan este punto con mas primor.

M. ¿Cuántas diferencias hay de plenitud en la sangre?

D. Dos pone la docta escuela Veterinaria, una llamada plenitud *quoad vasa*, otra plenitud *quoad vires*, aunque se halla escrito haber tercera diferencia llamada mista.

M. ¿Qué es plenitud *quoad vasa*?

D. No es otra cosa que plenitud ó redundancia de este líquido, tanto in concreto, como in abstracto, llenando los vasos de mas cantidad que necesitan.

○ La plenitud *quoad vires* es haber mas cantidad de sangre que la que pueden contener las fuerzas del bruto con sosegada tolerancia.

M. ¿En qué se conoce que hay plenitud de vasos?

D. Los signos de plenitud *quoad vasa* son venas túrgidas ó con nudos, ojos encen-

didados, lengua y paladares rubicundos, pulsos grandes, acelerados y llenos, e har sangre por las narices, ronchas por todo el cuerpo, y juntamente falta de respiracion á causa de no tener el movimiento circular como conviene por hallarse los vasos sanguíferos llenos mas de lo que necesitan del sanguíneo líquido.

M. ¿Pueden hallarse las venas túrgidas sin que sea la causa la plenitud de sangre?

D. Bien puede haber este signo (que corresponde y es propio de la plenitud de élla) cuando algun flato la comprima dentro de los vasos, y no solo por esto, sino es por otras causas, así como meter los animales en baños frios, ponerles mantas mojadas y comer venenosos pastos, como varias veces se experimenta en los pueblos.

M. ¿En qué conocerá el Maestro la diversidad de causas?

D. La diferencia está en que cuando están las venas túrgidas, siendo la causa el flato, falta la rubicundez en ojos, lengua y paladar, son los pulsos tardos y no hay ronchas por el cuerpo, aunque siempre tiene el bruto anhélito apresurado por la compresion que hay en los vasos, á lo que se sigue un perezoso círculo en la sangre que le

motiva, y cuando es por causa de venenosos pastos son diversos algunos síntomas, y suelen ser tan ruines y fatales sus consecuencias, que si no es socorrido con prontitud el bruto doliente, parece su fábrica sin remedio, sin que le sirva en este caso la sangría, como lo es en los demas casos numerados, porque si en unos da vida, en éste mata.

M. ¿Cómo se conocerá la plenitud *quoad vires*?

D. Para satisfacer á esa pregunta, debo decir, que siempre que la haya tendrá gran pesadez el animal; esto es, se moverá perezosamente; pies y manos torpes y dejativos, desigualdad en pulsos, inapetencia á la comida, siempre está echado, y si se levanta es con mucho trabajo y quejándose, lo que señala que por medio de la llenura y plenitud no transitan con libertad los espíritus; las facultades se sienten gravadas, y no hay fuerzas para resistir la indisposicion; y aun se observa también que en medio de la desigualdad de pulsos suele haber debilidad en ellos; pero estando cuidadoso el Albeitar al tiempo de pulsar, encontrará algunas pulsaciones fuertes: signo que testifica lo que ántes se dijo de estar las partes vitales dañadas.

M. ¿No hay alguna espli-

cacion mas breve y compendiosa para decir los pecados de la sangre?

D. Si yo tuviera satisfaccion de mi decir, con menos voces lo pudiera explicar; pero como temo el no darme á entender en materia que importa mucho su inteligencia, diré con alguna timidez lo que de ella llego á comprender.

Que se enferma por el mas y por el menos es constante, como ya tengo dicho en otra parte, y volviera á decir aquí sin salir del asunto; y así siempre que la sangre tuviere mas color que el que requiere, menos que el necesario, mas humedad y viscosidad que la debida, y menos de esto que lo conveniente, mas frialdad ó menos que la precisa, mas tardo movimiento que el que importa, y mas acelerado que el esencial, enfermará el bruto; como tambien por mas ó menos cantidad de sangre que la que pide la naturaleza para su natural conservacion; porque por el mas y el menos no hay mensura proporcionada equilibrial que rija la máquina viviente con aquel temperamento llamado *ad pondus*; y así se observa que con mas sangre se enferma, con menos se adolece, con mas calor hay daño, con menos natural perjuicio; la sangre

muy líquida causa enfermedades, la muy gruesa ofende, la muy seca no es buena, y la muy húmeda y gelatinosa destruye: éste es mi parecer, salvo otro juicio.

M. ¿ En cuántas partes se divide la sangría ?

D. En dos, una particular, y otra universal: la particular es cuando se rompen algunas venas, así como las leónicas, sienéticas y las de los ángulos de los ojos, &c. la universal es cuando el fin mira á evacuar de todo el cuerpo incidiendo vena grande.

M. ¿ Qué casos son en los que está indicada la sangría ?

D. Dilatado asunto es este para tan limitados principios; materia al fin tan controvertida de los doctos, que á mí solo me toca (para satisfacer en algo á la pregunta) referir con alguna brevedad sus pareceres.

Dicen unos que siempre que haya enfermedad grande en edad floreciente, y no habiendo debilidad de fuerzas, se debe sangrar; otros son tan opuestos á la evacuacion de sangre, que á presencia de todo lo dicho la reprueban; y así entre opiniones tan espuestas debo decir que ni en todos los afectos que padece el bruto se debe sangrar, ni dejar de sacar sangre en algunas dolencias; y así, siempre que haya plenitud de san-

gre, y que por ella se teman ruines afecciones, dolores de costado legítimos, flemones crecidos, anginas sufocantes y enfermedades graves en que se conoce que la sangre tiene aumento por sus hervores, así como calenturas inflamatorias, lobados escesivos y otros afectos de esta casta, se debe sangrar, como tambien á aquellos animales que por costumbre se rompen las venas; pero siempre advirtiéndolo para ejecutarlo de que haya dos cosas, que son: indicantes y escopos, sin confundir uno con otro, por la diferencia grande que hay, porque el indicante es el que señala lo que se ha de ejecutar, y los escopos son aquellos que se tienen presentes para hacer lo que el indicante pide.

Es necesario contemplar tambien que para deponer este noble líquido han de concurrir no solo el indicado, que es la plenitud, sino es tambien los escopos, que son en este caso edad floreciente, enfermedad grande y robustas fuerzas; y no solamente éstos sirven para el acierto, pues pueden hallarse completos en un animal, y no poder éste tolerar la sangría, como tiene enseñado la experiencia, por lo que necesita el Albeitar de mucha reflexión, y de considerar que

hay muchos contraindicantes que la impiden, aunque esté indicada por razon de causa. Debe excusar tambien quanto pueda el sacar sangre en una hidropesía ascítis, en saciedades de estómagos, en replecciones de viandas, en edemas ingentes, en la tisis, y otras enfermedades de esta clase, si no es que halle alguna razon particular que le fuerce á desistir de la universal disposicion para lograr el fin; pues en muchos casos el no guardar orden, es orden, como en otro lugar se ha dicho; y en fin, siendo cierto que hay causa que urge enfermedad y síntoma, y que cuando éste aprieta, tiene razon de causa, observará y cuidará el Albeitar el hacer la sangría segun y cómo contemple la necesidad que mas le lleve la atencion para no tropezar en el errar.

M. Supuesto que el pecado de cantidad se corrige con la deposicion de sangre, ¿cómo se han de corregir los demas pecados?

D. En el pecado de disminucion, que es cuando no hay la debida y necesaria para nutrir las partes, se ha de averiguar la causa que le motivó, y constándole al Albeitar que fue la de evacuaciones desordenadas, debe suprimirlas, dar buen alimento y de facil digestion.

Siendo el pecado la mala cualidad suya, es del intento el uso de la sangría y purga, contemplando qué liquido es el que tiene dominio para usar de lo uno ó de lo otro como mas convenga.

Cuando está sudado por ser seca y austera, pide humectantes para que tomando jugo y mediocridad, resvale y corra con movimiento debido, y en fin, cuando por sutil y rara corre con movimiento rápido y acelerado, están indicados incrasantes y al mismo tiempo atemperantes para que se sosiegue su orgasmo.

CAPÍTULO X.

DE LOS PULSOS.

Materia es esta tan difícil de entender que infinitos años de práctica no son suficientes para informar al mas esperanto Albeitar en su verdadera inteligencia; y si alguno ha hecho juicio que pulsó la pluma y tocó en la arteria con el pleno conocimiento que se requiere, ya escribiendo de ella, ó ya para hacer prediccion en que no haya falencia por su toque, mas tendrá de presumido que de inteligente.

Y así considerando lo dificultoso de este punto, y que

aunque fuera muy facil de saber se escribe solo para principiantes, es preciso notar algo de lo mucho que tiene que entender, porque decir la variedad de pulsos y sus diferencias con la estension y claridad que se requiere, es quererlos confundidos más que aprovechados; con que respecto de esto, solo se dará alguna razon teórica, para que con la luz de ésta, y lo mucho que la esperiencia enseña, se puede registrar algo para no tropezar en todo; y para que se proceda con alguna rectitud, se debe saber lo primero:

M. ¿Qué es pulso?

D. Pulso es un movimiento propio del corazon seguido á éste el de las arterias, las que se dilatan y contraen, y entre su contraccion y dilatacion se observa una pequeña suspension con igual mensura.

M. ¿Cuántas diferencias hay de pulsos?

D. Dos, uno natural, que es en el que se observa lo que en la definicion se ha dicho de igual mensura, y otro preternatural con diversos movimientos, ya tardos, ya acelerados, y por eso quieren muchos prácticos para diferenciar el pulso natural del que no lo es que los distinga la desigualdad del movimiento, la mayor llenura, mas ó menos profundidad,

menos ó mas valentía y mas ó menos dureza al toque.

M. Para diferenciar con mas conocimiento entre uno y otro pulso, ¿debe saber el Albeitar qué temperamento tenia el bruto en el estado de sanidad?

D. Muy importante es el saber si participa mas de un humor que de otro, pues segun tuviere el predominio el líquido, serán en aquel mismo estado de diferentes pulsos con la proporcion debida á su cualidad, y así se observa que el animal que tiene mas cólera, tendrá los pulsos muy veloces y tenues por ser este un humor (como hijo del elemento del fuego) mas ágil, sutil y veloz por naturaleza que la sangre, flema y melancolía.

El animal que fuere flemático, tendrá los pulsos gruesos, tardos y oscuros por ser la flema húmeda, fria, crasa y menos fluxible, como hija del elemento del agua.

Cuando domina en el bruto la melancolía, serán sus pulsos tardos, duros y algo llenos, como efectos seguidos á lo térreo y pesado del humor, siendo la sangre la que supera á los demas líquidos, hay corta diferencia en los pulsos del sanguíneo animal á los del flemático y melancólico, y solo está ésta en que se tocan mas suaves, y esto mas ó menos, segun fuere la ple-

nitid de toda la máquina corpórea.

Es verdad que en medio de estas diferencias, por razón del dominante líquido, debe saber el buen Veterinario que siempre serán con igualdad sus pulsaciones, ya pulse mas tardo ó mas acelerado, ya se hallen los pulsos con mas ó menos mollicie, ya menos ó mas sutiles, pues eso pende de la naturaleza en que está constituido el bruto; pero si hecho cargo de la naturaleza observase desigualdad en la mensura con mas celeridad que le corresponde en el estado natural, tendrá calentura; no olvidándose el buen práctico de que muchas veces por movimientos desordenados se agitan los líquidos y aceleran las pulsaciones, y se suele capitular por calentura la que es solamente falta de ventilacion por defecto de no tomar el aire preciso para respirar naturalmente, y esta equivocacion cesará dejando con quietud por algun tiempo al animal.

Debe tener noticia el Albeitar tambien de que hay pulsos en el estado natural *intercidentes*, y que aunque en algunos afectos indican estos la muerte de muchos brutos, en otros no, porque son naturales con intercadencia, y esta especie de pulsos se encuentra tambien al-

guna vez en animales de muchos años, sin que tenga dolencia alguna, porque son naturales en aquella edad.

No debe ignorar que en los brutos que han padecido mucha hambre y están muy flacos, al paso que se descubren mas las pulsaciones por lo escarce, son los pulsos débiles y muchas veces tardos, porque no se esfuerza ni puede la virtud con valentía; como saber tambien que en los animales muy gordos y llenos de carne, aunque por esta razón son los pulsos robustos y llenos, no se reciben, porque lo estorba el cuerpo grueso de los tegumentos de las arterias.

M. ¿Cuántas especies hay de pulsos?

D. Son tantas las que numeran los escritores en el estado de enfermedad, que se confunden los estudiantes con el crecido número; y así procuraré decir con alguna brevedad, y con la claridad que me sea posible, solamente aquello que yo llevo á entender. Dicen que hay pulso grande, pequeño, igual, desigual, frecuente y tardo, duro y mole, y estas diferencias las distinguen así:

El pulso grande dicen que *es aquel en que la arteria se dilata mucho en sus tres dimensiones, y se toca muy llena*; el apocado por la contraria, pues

se dilata poco, y por consecuencia se toca la pulsacion débil.

M. ¿Qué entendéis por las tres dimensiones de la arteria?

D. Yo entiendo por las tres dimensiones, la profundidad, la longitud y latitud de este vaso.

M. ¿Cuál es el pulso igual y desigual?

D. Dícese pulso igual *aquel que corresponden las pulsaciones unas á otras*, de modo que siendo magna la primera y pequeña, ó media, lo es la segunda, y sigue así en las demas.

El pulso desigual es *aquel en que á la primera pulsacion, ya sea grande, mediana ó débil, no siguen las demas con orden.*

M. ¿Cuál es el pulso acelerado?

D. *Aquel en que el intervalo ó suspensiones son muy breves; esto es, que no parece que hay intermision alguna, sino todo movimiento, y se dice celer.*

M. ¿Qué es pulso tardo?

D. Es *aquel en que la arteria está muy remisay perezosa en sus pulsaciones.* Mas claro: *aquel en que hay mucho tiempo de quietud de pulsacion á pulsacion, y entre estos dos pulsos acelerado y tardo hay la diferencia del que media, que es, ni bien tardo, ni bien acelerado.*

M. ¿Qué es pulso duro?

D. Pulso duro es *aquel que el tacto le percibe con aspereza, y esto sucede tanto en un pulso lleno, como en un parvo, por estar el defecto de parte de la arteria.*

M. ¿Qué es pulso mole?

D. *Aquel que al toque es suave y blando, entendiendo que corre la misma variedad que con el duro; pues siempre es blanda la pulsacion, ya sea parvo, magno ó que media.*

M. ¿Qué pulsos hay de éstos con diferentes nombres?

D. Para que no se ignoren diré algunos de los que pueda traer á la memoria, por que nombrarlos todos con la puntualidad que lo notaron muchos, sería molestar sin algun fruto; y así, reduciendo este punto lo mas que pueda, referiré sus nombres. Dicen muchos Autores que hay pulso *vibrado, repente, capricante, intercurriente, dicurtado ó mutilo*, al que suelen llamar *deficiente*, por ser muy diminutivo, y en los que hay tambien *intermitentes, ordinarios recíprocos y no recíprocos, hundosos, vermiculantes, héticos, exiciosos y formicantes*, y no ha faltado quien encontrase con el pulso *rithmo*.

M. Razon será ya que habeis hecho resumen de la diversidad de sus nombres, el

que no omitais, ¿ por qué razón los nombráis así ?

D. Dicese pulso *repente* el que de una sola pulsacion se hacen muchas y varias, sin que se perciba intermision alguna, pues al punto que se dilata la arteria, recede y recurre otra vez con prontitud; y en este pulso se hallan las diferencias del pulso *vibrado* y *dicrato*, trayendo la similitud para su inteligencia de los golpes que da el martillo en el yunque, pues dando el primero por medio del impulso que le mueve, repite dos, tres ó mas casi sin mediacion de tiempo; ó de las ramas de un arbol que traídas con impulso y sueltas vibran por sí dos ó tres veces sin agente que las viole.

El pulso *capricante*, *interupto*, *interciso* ó *intermitente* que todo es uno, es dicho así de la cabra, animal que saltando forma con el cuerpo doblado como arco el movimiento, y este pulso se halla en los animales que padecen la enfermedad de huérfago ó asma por no poder el bruto hacer la funcion de respirar con libertad y romper la pulsacion de una vez.

Pulso *intercurrente* es aquel cuando la arteria da dos pulsaciones naturales y una innatural, y á esta especie de pulso está reducido el inter-

mitente recíproco ó no recíproco; pero con la diferencia, que en el intercurrente, despues de la suspension, que es algo dilatada, se mueve otra vez la arteria, pero siempre con natural pulsacion, y en el recíproco, aunque la arteria remita su pulsacion vuelve á su movimiento, lo que no hace en el no recíproco, pues se aparta mucho de él.

El pulso *mutilo*, en que se comprende el *dicurtado*, *miruro* y *deficiente*, es aquel en que van perdiendo las pulsaciones la fuerza, porque la segunda es menor que la primera, y la tercera menor que la segunda y sucesivamente en las demas pulsaciones, siempre apocándose, trayendo para su inteligencia el ejemplo de la cola del raton, *mur*, que en su raiz, aunque delgada, tiene mas cuerpo que en el medio, y en éste mas que en el fin, y cuando se perciben estos pulsos muy delicados é imperceptibles, los que llaman *deficientes*.

El pulso ordinario es aquel en el que seguidamente hay igualdad y orden en dos, tres ó quatro pulsaciones, y despues no las hay en otras tantas, y recurriendo á su repetition, se vuelven á tocar ordenadas, y con este orden y desorden siguen.

El pulso *hundoso*, dicho así por la similitud que tiene con

las hundosas aguas del mar; pues así como aquellas cuando levantan olas se alcanzan unas á otras, sin que se dé intermedio en su elevacion, de la misma forma las pulsaciones en esta especie de pulsos no dan intermedio, ni se encuentra entre unas y otras, y viene á tocarse un pulso confuso y nada claro.

El *vermicular* pulso se diferencia solo del *hundoso* en mas ó menos bajas ó altas las pulsaciones; es dicho *vermicular* del gusano, porque éste cuando se mueve levanta de una parte la tierra y de otra la baja, pero siempre con movimiento, y á esta especie de pulso está reducido el *formicular hundoso*; pero con la diferencia de ser sus pulsaciones tan mínimas ó pequeñas, que solo llega á percibirse así como el toque delicado de una hormiga cuando toca el cuero con sus pies; y se previene que aunque es este pulso frecuente, no es acelerado, pues para serlo habia de ser causado por valentía de la naturaleza, y así es frecuente, pero sin robustez ni fuerza en la virtud: es funesto este pulso, y tanto, que señala la muerte con celeridad, y muchas veces inflamacion interna y gangrena.

Dícese pulso *hético* aquel

que siempre está igual con respicencia á la enfermedad, y nunca se inmuta, y se dice *exicioso*, porque da á conocer que la enfermedad siempre existe de un mismo modo, aunque suele tomar algun incremento despues de comer.

El pulso *rithmo* es un pulso que guarda proporcion en las pulsaciones, tanto en el estado de sanidad, como en el de enfermedad.

M. ¿Qué pulsos son aquellos en quienes debe poner mas cuidado el Albeitar?

D. A todos debe atender, pues de todos puede formar alguna prudente conjetura para el pronóstico, pero en particular al deficiente del posttr grado, en el *intercadente*, teniendo presente lo que antes se dijo de él en punto de edad y naturaleza del bruto, y tambien en el *formicante* frecuente, no acelerado, por las razones dichas.

M. ¿Dónde se debe pulsar á los brutos?

D. En la partes escarnes en que hay arteria, pues por falta de carne y otros tegumentos está mas descubierta, y por esto se elige la mandíbula ó quijada, huesos de la cola, y cuatro ó cinco dedos por bajo de la parte donde se sangra del pecho.

CAPÍTULO XIV.

EN QUE SE TRATA DE LAS
ORINAS.

Muchas cosas hay en el orden de la Veterinaria que no se pueden justificar, y le es casi imposible acomodarlas á una racional práctica almas esperto Albeitar, y entre estas muchas es una la de no poder formar verdadero pronóstico en las enfermedades por el signo que pueden dar las orinas, no porque falten en ellas las circunstancias precisas para la prediccion, si no es porque no se puede practicar el medio que conduce, por varios y diversos accidentes que concurren para tomar la orina como conviene y dónde conviene para su registro, unas veces por defecto de ella, otras por descuido del que cuida del bruto, y las mas por su inobediencia: con que respecto de esto, debemos entender que en quanto á la especulativa, que es saber las diferencias de ellas en sustancia y colores, bien puede el Albeitar no carecer de noticias; pero en quanto á la práctica para tenerla por guia en sus predicciones, es casi impracticable por lo general que pueda lograrse con los requisitos necesarios; sin embargo, será importante

el saber con algun fundamento

M. ¿Qué es orina?

D. Orina es un *escremento acuoso, separado del consorcio de los humores, atraído por los riñones, y deéstos encaminado á los uréteres, y detenido en la vejiga para hacer la espulsion.*

M. ¿Dúdase si todo el suero que se halla en la sangre se separa para ser espelido?

D. El que no se hace separacion del todo es constante; pues si se hiciera, quedára la sangre en las venas sin la humedad que necesita para hacer el círculo debido, y mas habiendo de correr por caminos y rodeos tan estrechos, en donde se necesita de que la fluxibilidad del suero sirva de guia y la dé paso.

M. Para hacer juicio por las orinas, ¿qué debe saber el Veterinario?

D. Para errar menos veces el pronóstico que por ellas haga debe contemplar cómo son las orinas en el estado de sanidad; pues hay variedad de sustancias y colores, por razon del temperamento del bruto, por razon de los alimentos, y por razon de los ejercicios que agitan mas ó menos, y así por razon de los alimentos se observa que los animales que pastan y comen verdes, tienen las orinas muy gruesas en los principios que

las toman, y despues blancas y delgadas á causa de tener muchos sueros acuosos el alimento, los que no dan lugar á que tomen tintura.

Debe saber tambien que en los animales de complexion fria son delgadas y claras; en los melancólicos algo fuscas y su color obscuro; en los coléricos, sutiles y rubicundas, y en los sanguíneos, con una mediana consistencia, teñidas á proporcion del líquido de que abunda.

Se ha de notar que el bruto que tiene vida sedentaria, ó para entenderlo mejor, mucha quietud y regalo, ya sea melancólico, flemático, &c. siempre tendrá las orinas con la proporcion debida á cada líquido dominante, como no ignorar que el que estuviere muy agitado tendrá las orinas muy sutiles, crasas y teñidas con respicencia al humor; advirtiendolo cuidadoso, que cuando en los animales salen sin atencion á la complexion suya en el estado natural; esto es, el que es colérico las echa blancas, el flemático encendidas, el melancólico rubicundas, &c. padece alguna indisposicion.

M. ¿ Cuántas diferencias hay de orinas en el estado de enfermedad, tanto en los colores como en las sustancias?

D. Las diferencias, en cuanto á las sustancias, son tres,

que son muy gruesas, muy delgadas, y que median.

M. Para distinguir estas orinas, ¿ qué medios sirven?

D. Muchos enseñan los doctos Veterinarios; pero solamente la vista acompañada de una prudente conjetura, puede determinar la diversidad de sustancias en ellas, porque aunque es constante que las hay en el bruto, no se pueden proporcionar los medios para su distincion con la realidad debida; pues el que orine cuando conviene, que es uno de los medios, es imposible, porque lo hace cuando le inclina la naturaleza, no cuando al Albeitar le importe para la prueba: cogérla á tiempo, es quimera, porque como no se puede decir ahora es tiempo, cuando la expela, se pierde la ocasion que es la que sirve.

La luz y el sol para su vista, el orinal de vidrio para que por su diafanidad se distinguan, solo puede servir alguna vez por acaso, pero no generalmente para regla; y como siempre que el animal padece enfermedad en que por medio de las orinas haya de hacerse pronóstico, le será muy airoso el hacerle arreglado, importa mucho que sepa el Albeitar la dificultad grande que hay en hacerle, para no ser notado de ignorante.

M. ¿ Las diferencias de colores en las orinas cuántas son ?

D. No se puede dar razon de las que suele haber, porque no han encontrado los escritores con el número cierto de ellos, y andan variables para determinarlos; unos quieren que las haya *blancas, pálidas, flavas y rojas*; otros niegan algun color de éstos, y admiten *el bermejo y negro*, y no falta quien las tñña del *lívido y azul*.

M. ¿ De dónde toman color las orinas ?

D. La comun opinion es, que de la mistion de los humores, y así segun mas ó menos perciben de él, toma la tintura como antes se ha dicho.

M. Cuando el bruto echa las orinas blancas, ¿ qué pronóstico debe hacer el Albeitar ?

D. Siempre que sean blancas y delgadas es signo de larga enfermedad: mas si á este género de orinas se sigue falta de fuerzas es señal funesta; pero si son blancas y gruesas, y tiene valentía la naturaleza, puede ser dilatada la dolencia; pero sanable.

M. ¿ Qué prediccion se debe hacer de las orinas pálidas y flavas ?

D. Suponiendo que estos dos colores deben reducirse á uno, pues no consiste en otra

cosa que en el mas ó en el menos colorido, tomándole de la mayor ó menor porcion de cólera que al suero se mezcla, debo decir que siendo animal de naturaleza flemosa en quien aparecen estas orinas es indicio de un flogósis grande, que tiene irritada la naturaleza, y que aunque no es signo mortal, pide mucha atencion, y mas si enfermó el bruto por ejercicios violentos en tiempo ardiente ó por alguna caída fuerte.

M. ¿ Qué pronóstico debe hacer el Maestro por las orinas rojas ?

D. El pronóstico que debe dar por este color no es muy diferente del que se ha dado por los antecedentes, pues suele ser la causa una misma; pero deberá saber el Maestro que el haberlas mas ó menos encendidas consiste en mezclarse menos ó mas porcion de sangre el suero, que este colorido no le puede dar otro líquido que el sanguíneo.

M. Pues respecto de eso, ¿ no habrá entre el flujo de sangre que viene por la via urinaria, y esta orina diferencia que lo distinga, pues puede ser tan corta la porcion de sangre que se mezcle con el suero urinario que se confunda uno con otro ?

D. Si la esperiencia no hubiera enseñado la distincion,

era posible equivocarse la respuesta; pero como cuando es flujo de sangre se ha observado que sale alguna vez la sustancia pura de este líquido, se distingue bien entre uno y otro; además que en el caso de haber rupción ó rompimiento de vaso es incitado el bruto á orinar muchas veces, porque la sangre que baja por la vía, irrita y mueve, y es causa de que se mueva la naturaleza para espelerla como extraño cuerpo, y así no se duda en señalar cuándo es flujo de sangre, y cuándo es escrescion urinosa: fuera de esto, cuando viene alguna porción de sangre por ella por rompimiento de vena, no acompaña fiebre, y si es con abundancia, hay debilidad de fuerzas por la resolución de espíritus que á su desperdicio se siguen.

Es verdad que suele orinar el bruto muchas veces por traer las orinas consorcio de algunas sales mordicativas que estimulan é incitan á la espulsion mas veces que las que escretaría el bruto sin su compañía; pero aunque esto sucede por esta causa, no se halla mezcla de sangre en la orina, ni sale sola por sí en semejante caso.

M. Entre los colores de las orinas, ¿cuáles son en los que el Albeitar debe temer mayor peligro?

D. Yo estoy persuadido que en el negro, lívido y verde, porque mas ó menos siempre señalan dolencia de mucho peligro.

M. ¿Qué humores son los que causan los colores referidos?

D. La comun sentencia es que la orina negra toma el color del melancólico humor ó del atrabiliario esquisito; el lívido suponen que le toma por la estincion del calor natural, teniendo el dominio en la máquina corpórea la frialdad suma, ó por mezclarse con la orina alguna porción de humor melancólico. El color *verde* es causado por mistion, mezcla ó junta de *bilis porruacea*, llamada así por ser semejante este color al de la hoja verde del puerro.

M. ¿Cuál de los tres colores señala mayor peligro por lo general?

D. La esperiencia tiene enseñado que el negro es signo de mortales enfermedades; pero tambien se sabe por ella misma que muchas veces es señal salutífera, haciendo crisis perfecta la naturaleza, exonerándose con valentía de la morbosa causa; y el si es ó no favorable esta terminacion se conoce en que es con tolerancia la espulsion, y en que al paso que se celebra se va libertando el bruto de los

síntomas que le agravan.

Esta breve esplicacion se hace de las orinas para no confundir con lo prolijo á los principiantes, y cumplir con lo prometido en esta instituta; porque tocar por todos los puntos de esta materia, era proceder faltando al fin por qué se escribe y para quién se escribe. Yo quedaré gustooso y contento con que no tuerzan los discípulos la péndola de la aplicacion en esta parte, y que estudien con *contento* el *contenido* de ellas en otros Autores, en los que encontrarán con mas estension y claridad las reglas que estamparon sus tareas de notables primores, pues esto solo es señalarles que hay un dilatado campo en que estudiar.

CAPÍTULO XII.

EN QUE SE DECLARAN ALGUNAS RECETAS PARTICULARES, Y POR MUY ESPECIAL, UNA QUE AUNQUE NO ESTA PRACTICADA EN LOS BRUTOS, ESTA ESPERIMENTADA EN LOS RACIONALES. (1).

Es, pues, la composicion de esta receta tan admirable, como fue celebrado su autor, que en diciendo Clemente el de Guareña en Estremadura, se dice el célebre en curar muchas dolencias deploradas en los racionales. Sirve esta medicina para curar las destilaciones de la cabeza, por rebeldes que sean, y así se tiene por esperiencia que han sanado muchos á quienes tenían los médicos por tísicos y héticos, solamente con la aplicacion de élla, y su composicion es la que sigue:

(1) Apenas hay sustancia en la naturaleza que no se haya propuesto como remedio contra la rabia; pero por desgracia ninguna de ellas ha merecido la confianza que han querido darles sus protagonistas. Conviene observar que la mayor parte de los antihidróficos deben considerarse mas bien como preservativos que como curativos, pues á no ser las fricciones mercuriales aplicadas en grande cantidad, no se puede, prudentemente, asegurar que ningun medicamento haya curado la rabia confirmada, y aun las fricciones mercuriales están muy distantes todavia de inspirar la confianza que quiso darles Mr. le Roux en la memoria que fue premiada por la Sociedad real de Medicina de París en 1780. No debe perderse de vista que el mas grande y el mas seguro de todos los preservativos consiste en la cauterizacion profunda de las heridas hechas por el animal rabioso, cauterizando siempre lo mas pronto que sea posible con un hierro hecho ascua. En quanto á lo demas véase la adición á la hidrofobia 81.

Rx. *Goma de yedra, zumo de sus cogollos, y cera blanca an. ℥iiij. Resina de pino muy limpia ℥v. Terementina fina ℥iiij. Aceite rosado y amoniaco, an. ℥ij.*

Todo esto, habiendo derretido las gomas en un perol ó cazo, se mezcla con éllas, echando harina de habas, la que basta para dar la mediana consistencia á la mistura. Hecha ésta, se tiende en baldes en forma de cruz, la que se pone en la cabeza, tomando la parte de las comisuras, de modo que coja hasta los extremos de éllas, tanto en la sagital, como en la coronal, &c.

El tiempo que la ha de tener puesta son 40 dias, poco mas ó menos, y si hubiere necesidad se reiterará; previniendo que si tiene mucha humedad, se quita el pegado, se limpia y se vuelve á poner.

El régimen que debe tener es comer puchero regular de enfermo, y beber el agua lo caliente que pueda sin quemarse todo el tiempo de los cuarenta dias; y si mas tiene puesto el pegado, mas que es decir, que todo el tiempo que le tenga puesto ha de seguir esta práctica.

Receta primorosa para liberar de la rabia, tanto al hombre, como al animal irracional: esplicase antes donde se halló impresa, y lo que sobre élla dijo el Autor que la mandó estampar para provecho y beneficio de la salud pública, con un libro impreso en Potiers.

» Yo os descubro un secreto tan útil y necesario, como raro é incógnito hasta hoy, que cura infaliblemente un mal, para el cual la medicina (como todos saben) hasta ahora no ha proveído de remedio seguro: sin milagro ó sin bañarse en la mar no se podía liberar de él; pero hay lugares tan distantes de san Huberto y de la mar, que es difícil este recurso. El remedio es este, que tanto como tiene de útil y apetecible, tanto tiene de facil al practicarle, y sin tener que acudir á las boticas, pues en cualquier parte se hallan sus ingredientes, si no es uno que no es absolutamente necesario, el cual, no obstante, se hallará facilmente en todas las huertas si se procura plantar ó sembrar. Este remedio estuvo muchos centenares de años secretamente guardado en una familia que se gloriaba en comunicarlo graciosamente á

„ todos los que lo necesitaban
 „ guardando siempre el secre-
 „ to como un honor heredi-
 „ tario en élla ; pero pasado
 „ algun tiempo me lo comuni-
 „ có un padre de la Compañía
 „ de Jesus, que era de la mis-
 „ ma familia, el cual, por ha-
 „ cer bien al público, me per-
 „ mitió lo estendiese á todo
 „ el mundo , lo que hago con
 „ mucho gusto, porque me a-
 „ seguró que este remedio es-
 „ tá muy experimentado en
 „ todo el país en tanto gra-
 „ do, que no distando del O-
 „ céano sino siete leguas cor-
 „ tas, cuyas aguas son reme-
 „ dio saludable y seguro para
 „ este mal, mas bien recurren
 „ todos los de la comarca
 „ mordidos de algun animal
 „ rabioso á este remedio, que
 „ al de los baños de la mar ,
 „ que no hubo persona ni a-
 „ nimal á quien se haya hecho
 „ este remedio que nose haya
 „ libertado perfectamente de
 „ la rabia; pero añadió, que
 „ algun tiempo despues habia
 „ sido de un pariente suyo
 „ cercano que habia visto al-
 „ gunas personas que despues
 „ de haber sido una ó dos ve-
 „ ces tocadas de la rabia , se
 „ habian curado con este re-
 „ medio. Recibid , pues , este
 „ rico y precioso tesoro , que
 „ os manifesto con su per-
 „ mision.”

Bien puede asegurarse la
 bondad de este remedio, pues

á todos los que han usado de
 él, lograron el alivio. Una fa-
 milia muy respetuosa, distan-
 te de París treinta leguas, que
 tenia este secreto , partici-
 paba á sus vecinos sus bue-
 nos efectos , y se persuadian
 no haber otros que tuviesen
 este remedio; pero habiéndole
 visto en este libro , no lo
 han dificultado, antes bien lo
 han franqueado á todos los
 que lo han querido , pues se
 hábia hecho público por ha-
 berse impreso.

*Remedio infalible contra
 la rabia.*

Si alguna persona ó algun
 animal fuese mordido de otro
 que esté rabioso, y que le ha-
 ya hecho alguna herida, ante
 todas cosas conviene mucho
 limpiar las llagas ó heridas
 con algun instrumento de
 hierro, rasparlas pero sin cor-
 tar nada , á no ser que hu-
 biese algo rasgado y difi-
 cultoso de poderse reunir, y
 cuidando no servirse para es-
 ta operacion de cuchillo que
 haya de usarse para cosas de
 comer: despues es menester
 lavar y limpiar bien las re-
 feridas llagas ó heridas con
 agua y vino tibio, en el cual
 se echará antes tanta sal co-
 mo se pueda tomar en un sa-
 lero con tres dedos.

Limpias del modo dicho
 las llagas, se tendrá ruda, sal-

via, y margaritas silvestres, por otro nombre maya flor, que las hay en los prados ó campos; y de las hojas y flores, si las hay, se tomará una pizca de cada una, ó mas á proporcion de las llagas que hay que curar; pero para una persona que no tenga mas que una herida con una pizca de cada una hay que basta, que será lo que tome con los tres dedos; pero bien se puede echar algo mas de margaritas que de las otras dos; se añadirán algunas raices de (eglantier en francés) escaramujo ó rosal silvestre (en español) de las mas tiernas, á proporcion; y si hubiese escorzone-
 ra, llamada vulgarmente de España, aunque tan buena se halla en Francia, se tomarán sus raices, y picadas estas raices muy menudas, especialmente la del garbanzo, se añadirá á todo esto cinco ó seis cebollitas de ajo, cada una del gordo de una avellana: se molerán primeramente las raices del escaramujo, y de la salvia en un mortero, y despues de bien molidas éstas, se molerá lo restante en el mismo mortero; esto es, la ruda, las margaritas ó mayas, los ajos y la raiz de escorzone-
 nera, con una pizca de sal grueso ó blanco (que es lo mismo que del mejor, porque lo hay blanco y negro) y mezclándolo todo, será un

marco que viene á ser ocho onzas de peso.

De cuyo marco ó masa se pondrá encima de la llaga en forma de cataplasma; y si la llaga estuviere hundida, será conveniente estilar encima algun zumo de esta masa, y despues de haberla puesto, es menester ponerla una buena venda, y así atada permanecerá hasta el dia siguiente.

Hecho esto en la masa que quedó, que será del tamaño de un huevo grande de gallina, se echará medio vaso de vino blanco, si le hay, si no de otro; y habiéndolo mezclado todo en el mortero, con la mano de él se colará por un lienzo bien exprimido, se le dará al paciente á beber en ayunas, y despues se lavará la boca con vino y agua para quitar el mal sabor de esta bebida, que es muy necesaria para impedir que el veneno se apodere del corazon, y si ya lo está le desterrará de allí. No se ha de comer ni beber despues de esta bebida hasta pasadas tres horas con poca diferencia.

No es necesario raspar ni lavar las llagas como el primer dia; pero á lo menos por espacio de nueve dias continuos conviene ponerle de la dicha masa todos las mañanas y tomar otra tanta porcion como el primer dia precisamente, por el peligro que hay

en la descontinuacion antes de cumplir los nueve dias.

Si en los nueve dias las llagas no estuvieren perfectamente curadas, como ordinariamente sucede, se les puede curar como si fueran llagas de otra casta, y pasados los nueve dias, se puede tratar con las gentes sin riesgo, lo que no convendrá hacer antes de los nueve dias, principalmente si habia mucho tiempo que el paciente era mordido.

Con los irracionales que hubieren sido mordidos, es menester usar enteramente del mismo remedio, menos que en vez de vino se puede echar leche, porque los perros, v. gr. lo tomarán con mas facilidad.

De todos los ingredientes referidos no hay ninguno que no sea comun, sino la escorzona que es una especie de salsafra ó barba de castron, que tiene la cortéza de la raiz negra que es muy excelente contra todo género de veneno, especialmente contra las mordeduras de las vívoras y animales rabiosos; pero no es absolutamente necesaria, como ni la raiz del eglantier ó escaramujo, los otros ingredientes todos son bastantes para derrotar este enemigo; pero esta planta se cria fácilmente en nuestras huertas como los salsíficos ordinarios

ó salsafra por otro nombre: este mismo compuesto es un buen preservativo contra la peste cuando se hubiese percibido ó tragado algun aire dañado.

Receta del aceite real de euforvio, segun la trae el doctor Curbo Semmedo célebre médico portugués.

De ésta puedo decir, por varias experiencias, sus virtudes; pues habiendo aplicado esta uncion en los casos que su inventor previene en el hombre, en todos cuantos señala, y en el bruto, en los que ha sido posible, he hallado que corresponde á lo que promete. Los casos para que sirve se dirán despues de su nota.

Rx. Aceite comun añejo, ℥iiij.

Se pone á hervir en una olla vidriada nueva; y se echan dentro dos cebollas blancas de la magnitud de un puño cada una medianamente picadas; las que se freirán en el aceite hasta que lo estén bien, y despues se sacan de modo que no quede cosa alguna. Hecho esto, se echa onza y media de euforvio molido, y se deja hervir por un cuarto de hora. Cocido así, se saca el euforvio, y se echa en el aceite cinco ó seis ramas de ruda verde, con las que

vuelve á hervir otro cuarto de hora, y sacada tambien la ruda, se echará la cuarta parte de una onza de azafran y se aparta del fuego, se deja enfriar, y se cuele por paño grueso y bien tupido, guardándolo en vaso de vidrio bien tapado: previéndose que la olla no puede servir para cosa alguna despues, y así importa el hacerla pedazos.

Aunque pone su autor por eficaz auxilio para muchas enfermedades este aceite, diré solamente lo que hace á nuestro intento, y es, que aprovecha sin dificultad para mitigar el dolor que fuere originado de causa fria en las articulaciones y en qualquiera otra parte, y en particular en el dolor ceático.

Sirve para los nervios encogidos ó duros por frialdad.

Sirve mucho para la esquinencia, y echado en los digestivos que se hacen en las apostemas crudas, ayuda á digerir poderosamente; y en fin, á todo tumor rebelde y que no toma resolucion, le dispone de modo que le hace tomar movimiento por hacer que le tomen los líquidos que le forman. El modo de usar de esta medicina será caliente, fregando la parte con él por algun tiempo.

Receta especial para el huér-fago.

Rx. De zumo de lombardas ó berzas coloradas ℥iij. De azucar comun ℥j. De miel ℥℥.

Póngase todo al fuego, hierva, y se despume, añadiendo media onza de azafran molido; tomará el animal cuatro ó seis onzas con agua de hisopo ó de hiedra terrestre en ayunas y despues del postrer pienso de la noche.

Receta muy provechosa para la supresion de orina, aunque sea la causa de su detencion piedra.

Rx. De berros, los mas crecidos que se hallaren, apio, pimpinela, torongil, pariataria, y salsifras, an. dos puñados. Hágase cocimiento segun arte, del que tomará cantidad de cuartillo y medio tibio: y si acaso esta enfermedad molestase continuamente al bruto, se dará en ayunas.

Receta para lo mismo muy provechosa y facil.

Rx. Toma doce ó catorce abejas, cuécelas en media azumbre de agua de apio hasta que mengüe la mitad, y despues dáselo á beber al animal.

Receta para las nubes de los ojos.

Rx. Tómase de puntas de los cogollos de romero, y si está florido es mas eficaz, la cantidad que quepa por la boca de un orinal de vidrio, de modo que no toque en el suelo; tápese despues con pergamino, y se ponga adonde le dé el sol todo la mas que pueda, y en llegando la noche se quite, y saque todo el licor que hubiere destilado, echándolo en un pomo, y continuará así hasta tanto que no destile con el mismo orden; y de este licor echará con una pluma en el ojo, y se observará que consume la mácula.

Otra muy eficaz para el granizo.

Rx. Toma unas gotas de sangre de gallo ó pollo, de la que tiene debajo del ala, y con una pluma alchola el ojo por tiempo de ocho dias, teniendo cuidado de cerrarle para que no se desperdicie la sangre; pasado este tiempo, echarás todos los dias polvos de asta de ciervo muy molida como dos tomaduras de tabaco é

igual cantidad de azucar piedra.

Receta para las cámaras de sangre.

Rx. De agua destilada de corteza de naranjas verdes una libra: estando en ayunas el animal es muy efectivo, y mas si se mistura con esto seis onzas de zumo de hojas de la consólida mayor.

Receta del cáustico que se debe aplicar en las carnosidades de la via de la verga.

Rx. Manteca de antimonio dos onzas. Ungüento apostolorum una dracma. Polvos de euforvio y de piedra azufre, an. medio escrúpulo. Láudano liquido de Sidenam, got. xxx. m. y mojan-do la candelilla úsese (1).

Otra receta para las nubes de los ojos.

Rx. Hiel de carnero media onza. Zumo de limon dos dracmas y media. Zumo de hinojo y ruda an. una onza. Polvos de azucar piedra y atucia pp an. tres escrúpulos. Echese todo en pomo de vidrio, tápese bien, y se

(1) Hay recetas, que aunque sean visiblemente inútiles, no son perjudiciales; pero ésta que por desgracia suele usarse, es perjudicialísima. Lo que advierto para que no se use.

meta en un puchero de agua, y cociendo ésta, estará dentro del vidrio como media hora; previniéndose, que ha de estar atado al asa del puchero.

Receta para los reznos.

Rx. De flor de centeno secada á la sombra y molida una onza. Dése en ayunas con vino blanco, repitiendo esta medicina cuatro ó seis días.

Receta especialísima del aceite de marmol, el que se vende por específico de sumo primor en la ciudad de Balbastro, teniendo el dueño de la receta, con tanto secreto como interés, su composición reservada, asegurando de que no puede saber otro alguno cómo se hace y distribuye, para alivio de los enfermos que adolecen de supresion de orina por piedra ó cálculos.

COMPOSICION.

Se toma salitre, alumbre y caparrosa de cada uno seis libras, todo se pondrá en una retorta de vidrio en horno de rebervero, graduando el fuego por sus grados hasta que no aparezcan nieblas; y frios los vasos, se separará el licor, con el que se disolverá marmol de Génova, todo en polvo, la cantidad que quisiere embeber el licor hasta tanto

que no haga mas efervescencia, y despues por decantacion se separará el dicho licor, y se pondrá en vaso de vidrio evaporatorio sobre carbones encendidos hasta tanto que se reduzca á piedra y se haya evaporado toda la humedad. Hecho esto, se pondrá en una cueva á disolver, de modo que se recoja todo lo que resuda para reponerlo y usarlo; previénese que puede hacerse la porcion que se quiera, regulando las cantidades.

MODO DE PRACTICARLE.

Rx. Se toman treinta onzas de agua de melones ó de malvas, de jarave violado seis onzas, de aceite marmol cuatro escrúpulos, m.

Unido todo, como queda espuesto, se menea bien, porque se precipita al fondo, y se da estando el bruto en ayunas; y si considera el Albeitar que el animal doliente está muy lleno de superfluidades, se añade de diez á doce gotas de espíritu de sal amoniaco.

Previénese tambien, que si hay piedra, al romperse ésta y á su espulsion, como pasa por los uréteres, causa dolor; pero esto no sucede mas que una vez, y puede sin recelo proseguir sin escrúpulo por tres mañanas.

Adviértase tambien que si á la primera toma reconoce el Albeitar que han cesado los accidentes rigurosos, y hace juicio que la piedra se deshizo, y aún no la arroja, puede dar otra tanta porcion de allí á seis horas; pero si reconoce, por lo que le tiene enseñado la esperiencia, que el bruto adolece de piedra muchas veces, dése esta medicina de tres en tres semanas, como quiera darla, ya en vino ó ya en agua común. Este aceite con las demas medicinas que se le agregan hace admirables efectos en el racional doliente de semejante causa, su dosis (con el mismo orden que queda explicado) es del aceite veinte y cuatro gotas, del agua dos onzas; y del jarave otras dos; y en el caso de haber necesidad de echar el espíritu de sal amoniaco, será su cantidad de tres á cuatro gotas.

Receta para la enfermedad de gota coral; llamada idiopática, cuando es la parte mandante la cabeza, y quando lo es otra parte como brazo, pierna ó estómago, &c. simpática: hecho cargo el Albeitar en la mejor forma que pueda de la causa de esta enfermedad, dispondrá, si es el caballo de regalo y pleotórico, que á estos suele molestar por lo comun, el dietar,

echar ayudas purgantes con repeticion, y sangrar las veces necesarias, y despues dar estas medicinas:

Rx. De las películas en que están envueltas las nueces secas hechas polvos muy sutiles una onza y una dracma, de agua de cerezas negras tres libras: mézclese, y dése en ayunas por término de ocho dias.

OTRA RECETA.

Rx. De polvos muy sutiles de los cascós de pollino que al tiempo de herrarlos se quitan, una onza y una dracma. De agua de lirios cárdenos tres libras: mézclese, y dése en ayunas al bruto por término de ocho ó nueve dias.

OTRA.

Rx. De polvos de hígado de lobo pp. una onza, de agua de peonía libra y media: mézclese, y dése con el mismo orden que las antecedentes.

Prepáranse los hígados del lobo de esta forma:

Luego que sea sacada la asadura del lobo se hace el hígado tajadas muy delgadas y largas, se lavan éstas en vino blanco algunas veces, y hechas sartas en un hilo, se secan al sol, de modo que se estinga su humedad, y se guardan para su uso.

Remedio para facilitar el parto dificultoso á la yegua, pollina ú otra hembra irracional.

Rx. De polvos de gálvano tres onzas. De vino blanco dos libras, dése tibio.

OTRA.

Rx. De arrope de uvas dos libras, de polvos de simiente de alovas tres onzas: mézclese y dése.

Previénese á los Albéitarres que para semejantes casos se pueden valer del polvo de la *artemisa, gardamomo, gedrea, centauro, pauco, genciana, ruda, poleo, lirio cárdeno y sabina*, dando la cantidad de seis dracmas de la que elija en cantidad de media azumbre de cocimiento de canela.

OTRA.

Rx. De agua de poleo cuatro onzas, de torongil cuatro onzas. De cocimiento de canela hecho en agua, media libra. Azafran cuatro escrúpulos. Polvos de hígado y de hiel de anguila an. dos escrúpulos, m.

Receta para el dolor cólico pertinaz.

Rx. De polvos de hojas de arbol moral una onza. De vino blanco tres libras: mézclése y dése tibio.

OTRA.

Rx. De polvos muy sutiles del intestino del lobo cuatro onzas. De agua de flor de manzanilla tres libras: dése caliente :

Receta para socorrer al caballo en la enfermedad que vulgarmente se llama locura, despues de los remedios que quedan prevenidos donde se trata de esta afeccion, y es así.

Tomará el Maestro ó el mozo que le cuida leche de ovejas, vacas, cabras, ó de pollina, y de ésta irá introduciendo por los oídos por término de quince dias quanto pueda, y en cada dia de los referidos lo practicará por seis ú ocho veces: la cantidad que en cada una vez introduzca será por ambos oídos la de medio cuartillo.

Receta para la sarna.

Rx. Manteca de vacas dos libras. Lávese con agua rosada tres ó cuatro veces, de terementina cinco onzas. Lávese con agua de fuente, y despues se mezcle de polvos de litargirio y azufre, an. una onza. Vinagre fuerte y aceite rosado an. dos onzas. Fórmese unguento, y bien afeitado el bruto, se aplique.

CAPÍTULO XIII.

EN EL QUE SE DECLARAN LAS FORMAS DE CARACTERES QUE VAN PUESTAS EN LAS RECETAS, PARA QUE SEPAN LOS PRINCIPIANTES QUE CANTIDAD SEÑALA CADA UNO.

Son los pesos y medidas las reglas por donde se dispensan las dosis de los medicamentos, y son muchas las figuras con que se denota, y para que los practicantes no carezcan del modo de su inteligencia, son como se siguen.

La libra medicinal tiene solo doce onzas, y su figura es esta.	℥j.
La media tiene así su nota.	℥ss.
La onza que es una parte de las doce de que consta la libra, en esta forma.	ʒj.
La media onza.	ʒss.
La dracma es una octava parte de la onza.	ʒj.
La media dracma.	ʒss.
El escrúpulo que vale una tercera parte de la dracma.	ʒj.
El medio escrúpulo.	ʒss.
El grano con estas letras.	gr.
El medio grano.	gr. ss.
Un manojo.	m. j.
El puñado.	p. j.
Para denotar gotas.	got.
Para denotar de cada cosa, ó partes iguales, con estas letras.	an.
La nota para mezclar las medicinas es una m.	m.
Para decir segun arte.	S. A.
Para significar medicina preparada, se explica así.	pp.

Debo advertir tambien que en muchas recetas van las cantidades puestas por números castellanos, y así prevengo que la v. vale cinco, la x. vale diez, y éstas se dupli-

can, como las demas, si es necesario pedir mas cantidad como ℥iij. tres libras; ʒiiij. cuatro onzas; got. xxx. treinta gotas, y así en todos los demas caractéres.

TRATADO SESTO.

DE LA ANATOMÍA.

DE LAS TRES CAVIDADES PRINCIPALES, Y DE LA IMPORTANCIA DE LAS CONSULTAS, CON LOS TERCETOS GLOSADOS.

Pareciéndome necesario el que los practicantes tengan alguna noticia de la anatomía, escribiré brevemente lo que tengo leído en los mejores prácticos de élla, porque si hubiera de notar por partes cuanto han dicho en este asunto, era necesario confundirles y perder el tiempo; pero me queda el consuelo de que han de buscar solícitos los Autores que tratan puntualmente de esta materia, para hacerse primorosos Albéitares con el ardor de tan preciosa noticia. Y no doy otra si no es la que he tomado de los libros: las voces con que siento las definiciones son las mismas que he visto estampadas; y así nada se tenga por mio si no el deseo de querer que todos sepan, y por eso pregunto:

M. ¿Qué es anatomía?

D. Anatomía es *arte que enseña á separar las partes del cuerpo del animal, y da á conocer la sustancia, uso y estructura de éllas.*

M. ¿Qué es cuerpo de animal irracional?

D. *Un compuesto de muchas y diversas partes, con tan admirable simetría agregadas, que el mas esperto juicio del hombre no puede puntualmente definir las; y solamente, siendo prudente, alaba en su composicion al Autor de tan primorosa fábrica, que no es otro, ni pudo ser, que nuestro Dios y Señor Omnipotente.*

M. ¿De qué se compone ese cuerpo?

D. Es tanto el número de miembros que le constituyen tal, que es imposible numerarlos; pues despues de constar de alma sensitiva y vegetativa, se adorna de partes continentales y contenidas, y en lo que se prueba su grandeza es en que por la sensitiva y vegetativa vida conviene con el hombre, animal racional, y por la vegetativa con los arboles, yerbas, &c.

M. ¿Qué partes son las partes continentales, y qué partes son las contenidas?

D. Las continentales y contenidas de este admirable órgano viviente son sólidas y duras, así como los huesos,

ternillas ó cartílagos, nervios, ligamentos, &c. otras líquidas, así como el quilo, la sangre, la bilis, la linfa, &c.

CAPITULO I.

DE LA CAVIDAD ANIMAL.

M. Supuesto que en este cuerpo hay tres cavidades principales, que son vital, animal y natural, decidme brevemente ¿qué es cerebro?

D. Dicen que el cerebro es un organo general, por cuyo medio se ejercen las acciones animales grandes y pequeñas, así como sentir, mover, &c.

M. ¿De qué partes se compone la cabeza?

D. De partes continentes y contenidas.

M. ¿Qué partes son las continentes?

D. Para dar alguna razon de lo que tengo visto y oído, debo decir que de éstas hay unas comunes á toda la máquina del bruto, que son la cutícula ó epidermis, cutis, gordura y panículo carnoso: dícense comunes, porque todo el cuerpo está cubierto de ellas, y son mas ó menos gruesas, duras ó blandas en distintas partes; dícese que es tambien continente para el cráneo.

M. ¿Qué es cutis?

D. Cutis es un tegumento ó

vestidura comun de todo el cuerpo, por donde se comunica el sentido tocándole.

M. ¿Qué es cutícula?

D. La cutícula ó epidermis es una membrana muy delgada pegada al cutis, la cual cubre todo el cuerpo.

M. ¿Qué es pinguedo ó gordura?

D. Es una materia blanca, untosa y sin sentido.

M. ¿Qué es pericráneo?

D. Pericráneo es una membrana de mucho sentimiento que cubre todos los huesos que componen el cráneo.

M. ¿Qué es cráneo?

D. Cráneo es una union de huesos que forman la cabeza, los que por la colocacion que tienen hacen cavidad que contiene el cerebro, el cerebello y la médula oblongata.

M. ¿De cuántos huesos se compone el cráneo?

D. Los notados por lo general son seis; el frontal, el occipital, dos parietales y dos temporales, aunque tambien se numeran otros que se dicen comunes, y los nombran *etmóides* y *sfenóides*.

M. ¿Cuántas comisuras ó suturas hay en ellos, y de qué sirven éstas?

D. Las comisuras ó suturas son, una llamada frontal, otra sagital, y lambóides otra; la frontal se halla en la parte delantera, llamada fuerte; la lambóides en el hueso oc-

cipital, y la sagital en la parte superior y alta de la cabeza: otras dos hay llamadas falsas. El uso de éstas es permitir que se liguen á ellas algunos ligamentos para tener la duramater levantada, el dar paso á muchos vasos que entran y salen del díploe, ayudar á la evaporacion de muchos fuligines ó vapores, y dar paso á muchas medicinas que para algun fin se ponen en la cabeza (1).

PARTES CONTENIDAS.

M. ¿ Cuáles y cuántas son las partes contenidas?

D. Las contenidas son cinco, que se nombran: duramater, piamater aragnoidea, sustancia medular, glándula pineal, nervios, venas, arterias y vasos linfáticos.

M. ¿ Qué es duramater?

D. Duramater es una membrana dura y gruesa que viste toda la cavidad del cráneo: tiene arterias, venas y conductos venosos que por su naturaleza se llaman senos.

M. ¿ Qué es piamater?

D. La piamater es una sutilísima tela unida á las sustancias del cerebro que le viste inmediatamente y en todas sus partes.

M. ¿ Qué es sustancia del cerebro?

D. Suponiendo que consta de dos sustancias, la una llamada cortical y cenicienta, y la otra medular, no es otra cosa que una masa blanda que llena toda la cavidad del cráneo: consta de tres partes principales, llamadas cerebro, cerebello y médula oblongata; la que apenas sale del grande agujero occipital toma el nombre de médula espinal.

M. ¿ Qué es glándula pineal?

D. Razon será decir que glándula pineal es un cuerpo de sustancia cortical y globoso, que porque tiene forma de piña, le dieron nombre de pineal.

M. ¿ Cuántos son los senos del cerebro?

D. Los senos que en este miembro se hallan son cuatro, dos grandes llamados laterales, otro que se forma de la union de estos dos, y el cuarto, que es el mas estrecho, que tiene la forma del corte de una pluma, y termina donde empieza la espinal médula.

M. ¿ Qué es nervio, y cuántos son los que nacen del cerebro?

D. Nervio es un cuerpo lar-

(1) Se han atribuido muchos usos á las suturas; pero no se sabe mas sino que son un resultado del modo como se hace la osificacion del cráneo. Y es un absurdo el creer que sirvan para dar paso á las medicinas que se aplican sobre ellas.

go, cilindrico y blanquecino que sirve para llevar espíritus á las partes: contiene en sí una sustancia de consistencia flexible, y tiene origen del cerebro.

M. ¿Cuántos son los nervios que salen del cerebro?

D. Diez pares numeran los escritores célebres de anatomía, y la distribución de ellos la hacen de esta manera.

Los del primer par llaman olfatorios, ó por algunos, procesos mamilares, que son causa de que perciban los brutos el olor de las cosas.

Los del segundo par llaman ópticos, y son los que conducen espíritus animales para ver.

Los del tercer par dan movimiento á los ojos, y los llaman motores comunes de los ojos.

Los del cuarto par, que son mas delgados que el par antecedente, y ayudan mucho á los movimientos diversos del ojo, los llaman patéticos.

Los del quinto par son muy gruesos, porque toman su formación de muchos nervios, sirven á muchas partes del cuerpo, así como á la lengua, glándulas, carótidas, mandíbulas, dientes y bellos, y se llaman trigéminos.

Los del sexto son menores que los antecedentes; tienen su origen de la médula que se dice oblongata; salen por el

agujero del craneo como los motores, y este par se dice gustador, porque da sabor á los alimentos que toma el bruto, gratos ó desagradables, por lo que los aborrece ó quiere.

Los del séptimo se llaman auditivos; salen por los huecos petrosos, y son los que sirven para oír; previniendo, que el un nervio es mas mole que el otro, para que por su blandura tenga obediencia para percibir la voz ó ruido, y el otro nervio se introduce en la lengua, labios, boca y nariz.

Los del octavo, porque se ramifican en varias partes y en particular por la cerviz, se llaman vagos.

Los del noveno, llamados linguales ó gustativos, porque sirven mas bien para que la lengua se mueva que para la percepción de los sabores.

Los del décimo par nacen de la médula oblongata, reparten ramos á los músculos intercostales, y se llaman suboccipitales.

M. ¿Qué son arterias?

D. *Unos conductos cilindricos con tres tunicas que pulsan, por donde camina la sangre, que llaman arterial, desde los ventrículos del corazón, para dar nutrimento á todas las partes del cuerpo.*

M. ¿Qué son venas?

D. *Unos conductos cilindri-*

cos, compuestos tambien de tres tunicas que sirven para que se vuelva la sangre que sobra de nutrir las partes del cuerpo á las aurículas del corazon, y estos vasos tienen mas ancho el conducto que las arterias. Tienen tambien pegadas á sus tunicas unas pelliculas llamadas *válvulas* que se levantan para que pase la sangre, y pasada, se vuelven á cerrar, como compuertas, para que no vuelva atras.

M. ¿Qué son vasos linfáticos?

D. Vasos linfáticos ó absorbentes son unos conductos delgados, compuestos de varias tunicas transparentes, por los que caminan todos los humores que absorven de todas las superficies y cavidades del cuerpo para introducirlos en la masa sanguínea.

M. ¿Qué es linfa?

D. Es el humor que se ha notado que corre por los linfáticos vasos.

CAPÍTULO II.

DE LA CAVIDAD VITAL.

M. ¿Qué es cavidad vital?

D. Es aquella en que están contenidos la pleura, el corazon, pericardio, mediastino, algo del esófago, la traquiarteria, los pulmones y el canal torácico.

M. ¿Qué es corazon?

D. Un miembro muy principal de sustancia musculosa algo dura, metido entre las dos alas del pulmon, situado en medio del pecho; tiene cuatro cavidades, dos llamadas aurículas que reciben la sangre de las venas, y dos llamadas ventrículos que la envian á las arterias.

M. ¿Qué es pericardio?

D. Es una membrana que envuelve en sí al corazon, y en su cavidad contiene un agua que sirve para refrigerarle y para que tengamos facile el reciproco movimiento que hace.

M. ¿Qué es traquiarteria?

D. Un canal largo y redondo, compuesto de varias ternillas y membranas, por el que entra y sale el aire con facilidad para respirar ó alentar; baja este canal desde las fauces hasta los pulmones.

M. ¿Qué son pulmones ó bofes?

D. Son dos vísceras esponjosas, vulgarmente llamadas bofes ó livianos, que sirven para la respiracion, y en donde la sangre venosa se convierte en arterial, sin cuya conversion sería enteramente inutil para la nutricion.

M. ¿Qué es pleura?

D. Pleura es una membrana que por la parte interior rodea todas las partes del pecho.

M. ¿Qué es mediastino?

D. Mediastino es una membrana duplicada que divide la cavidad del pecho en dos partes, dejando separados los pulmones.

M. ¿Qué es esófago ó tragadero?

D. Defíneme diciendo que es un canal carnososo que toma principio en las fáuces, llega hasta el orificio superior del estómago, y es camino por donde pasa la comida y la bebida al estómago.

M. ¿Qué es circulacion de la sangre?

D. Circulacion no es otra cosa que un movimiento que hace este líquido sin cesar por las arterias á todas las partes del cuerpo, y desde éstas por las venas al corazon.

M. ¿Qué sangre es la que vuelve circulando?

D. Aquella que sobra y no se ha convertido en sustancia de las partes sólidas, y la que no se ha segregado para la formacion de los líquidos que en el cuerpo se hallan.

M. ¿Cómo se hace el riego de las partes?

D. Yo tengo sabido por lo que leo, mejor que por lo que he visto, aunque he asistido á varias disecciones, que a-

quella sangre (como antes he dicho) que no se ha convertido en sustancias de las partes sale del corazon por las arterias, caminando por toda la máquina corpórea, dejando en cada parte aquella que necesita para nutrirse, y despues pasa de las arterias capilares á las capilares venas; y continuando su movimiento progresivo pasa desde estos pequeños vasos á los mayores y á la vena caba que entra en el ventrículo derecho del corazon, repitiendo incesantemente este círculo en tanto que dura la vida.

M. ¿Cómo se hace el quilo?

(1) *D.* Aunque está en opiniones qué agente es el que le celebra; pues unos quieren que se haga por medio del ácido exurino estomacal, y otros por virtud del calor natural agregado, lo que yo penetro en este punto, (dejando la verdad para quien no ignora tan admirable obra, que es el Autor de todo) es que despues que se ha tomado el alimento para vivir, se cuece y dilue hasta convertirse en quilosa sustancia: dícese que desde esta oficina, donde se elabora, pasa este suco lacteo á los intestinos

(1) Actualmente es constante que el quilo resulta principalmente de la acción del jugo gástrico sobre los alimentos en virtud de su fuerza disolvente, de modo que la digestion se hace por una verdadera disolucion, á la que cooperan la trituracion, la humectacion, la cocion y la fermentacion.

delgados, que son los que reciben el quilo que sale del estómago por el piloro; esto es, la boca inferior del estómago, mezclándose en ellos el suco que llaman pancreático y la cólera, líquidos que le hacen mover; y el que no haga aceleradamente este movimiento consiste en los varios rodeos que de los intestinos se forman, y por eso se logra el que entre el quilo separado de los fecales escrementos por las bocas de los vasos lácteos y el fecal se pase á los intestinos gruesos, por ser capaces para que en ellos se deposite la materia gruesa y feculenta; y para todo esto quieren los mejores anatómicos que haya el movimiento llamado peristáltico, y que contribuyan á este fin tambien las fibras de los intestinos, el diafragma y músculos del abdómen con su contraccion.

Este quilo ó licor lacticioso se mezcla con la sangre en la vena llamada axilar izquierda, de donde baja al ventrículo derecho del corazón, y saliendo de él entra por los pulmones, y de éstos á la aurícula y ventrículo del lado izquierdo.

Hasta aquí me parece que el quilo y la sangre hacen una mistion que ni bien tiene color de sangre, que es roja, ni bien de quilo, que es

blanco, hasta tanto que agitada y trasladada á los pulmones se combina con el oxígeno, y adquiere el color rojo y las demas calidades características de la sangre arterial.

CAPÍTULO III.

DE LA CAVIDAD NATURAL.

M. ¿Qué es cavidad natural, y qué partes hay en ella contenidas mas notables?

D. Dicese cavidad natural ó vientre inferior *todo lo que hay desde donde empieza la parte posterior del diafragma hasta el hueso llamado pubis.*

M. ¿Qué partes son las contenidas mas notables?

D. El omento- vegigá.
to ó redaño. Bazo.
Intestinos. Riñones.
Estómago. Uréteres.
Mesenterio. Y vegiga de
Páncreas. la orina.
Hígado y su

M. ¿Qué es omento ó redaño?

D. Omento es una parte membranosa con alguna gordura sobrepuesta á los intestinos, ligada por la parte alta, y suspensa y sin ligar por la baja.

M. ¿Qué es estómago?

D. Estómago es una parte

membranosa y cóncava, en la que se recoge el alimento para digerirle y convertirle en quilo. Tiene dos agujeros, el uno llamado superior ó cárdias, por donde entra el alimento, y el otro llamado piloro que es por donde sale el quilo.

M. ¿Qué son intestinos?

D. Intestinos son unos cuerpos cóncavos y largos compuestos de cuatro túnicas, ó por decir con mas propiedad, una continuacion de un cuerpo hueco, mas ó menos grueso, con formas diversas en distintas partes, por lo que se le dan distintos nombres.

M. ¿Qué nombres tienen?

D. Suponiendo que se dividen en gruesos y delgados, hemos de entender que los delgados son tres, nombrando el primero, por lo general, duodeno en el hombre; aunque medida esta parte en el bruto se halla ser mucho mayor que de doce dedos, que es por lo que le llaman duodeno; pero ya es preciso seguir esta voz para que se entienda mejor; el segundo, yeyuno, porque siempre está vacío; y el tercero, ílion, porque la mayor porcion de él ocupa la region de los huesos ílios.

Los gruesos intestinos son otros tres. El primero, llamado ciego, porque no tiene salida, y es como un talego; el segundo, colon; y el ter-

cero, recto. Este es el posterior tramo de todo el cuerpo intestinal, llamado recto porque no tiene rodeo ni arruga; es derecho y llega hasta el ano, ó para entenderlo mejor, hasta donde aparece la enfermedad de remolicio.

El uso de los delgados ya se ha dicho que es para recibir el quilo, y el de los gruesos para retener en sí los excrementos fecales.

M. ¿Qué es mesenterio?

D. Mesenterio es una parte membranosa y ancha que liga los intestinos, en la que se contienen nervios, venas, arterias, gordura, vasos lácteos y glándulas, por lo que se puede decir que es un miembro compuesto de todas estas partes con variedad de licores y sustancias, y por eso la calentura llamada mesentérica es rebelde, y penosa su estincion, porque encallado el material productor de élla en la variedad de senos, se sacude con dificultad.

M. ¿Qué partes de las contenidas llaman páncreas?

D. Lllaman páncreas á un cuerpo que es glanduloso; esto es, union de muchas glándulas que forman una sola, llamada conglomerada, situada cerca de la primera vértebra del espinazo.

M. ¿Qué es hígado?

D. Es el hígado una parte glandulosa de mucha grande-

za, su figura gibosa, situado á la parte derecha de esta cavidad: su color, aunque rubicundo, se pierde lavándole, y queda como amarillo, confuso color, entre ceniciento y pálido, y por esta parte se introduce la vena caba.

M. ¿Qué es vegiga de la hiel? (1).

D. Es una vegiga ó cestilla de la forma de una pera puesta en la parte cóncava del hígado, en la que se recibe el humor llamado cólera para despedirla cuando importe á los intestinos.

M. ¿Qué es bazo?

D. Es el bazo una víscera de color gris llena de muchos vasos entre las costillas falsas y el fondo del estómago y el diafragma.

M. ¿Qué son riñones?

D. Dos cuerpos glandulosos de color rojo obscuro, colocados á cuatro ó cinco dedos de las vértebras lumbares entre la última costilla falsa y la cresta de los ílios con el destino de separar de la sangre el suero urinoso, y enviarle por los uréteres á la vegiga de la orina.

M. ¿Qué son uréteres?

D. Son unos canales mem-

branosos que corren desde los riñones á la vegiga para conducir la orina separada en ellos al depósito, que es la vegiga dicha.

M. ¿Qué es vegiga de orina?

D. Es un receptáculo de la orina en forma de pera, compuesta de cuatro túnicas, el cuello es algo grueso, y se continúa con la urétra, la cual es un tubo membranoso que remata en la estremidad del miembro.

CAPÍTULO III.

EN QUE SE TRATA DE LA PESTE, CON LA BREVEDAD POSIBLE, SOLO A FIN DE QUE EL PRINCIPIANTE TENGA ALGUNA NOTICIA.

Comun sentencia es de los que han escrito de este penoso mal de pestilencia, que cuando un reino ó provincia es afligido de élla se confunde, horroriza y tiembla: parecer es de muchos varones doctos y santos (2), que entre las penas y trabajos que Dios nos envia por nuestros pecados hay cuatro principales que señalan sañas é iras de su Magestad, y de éstas

(1) El caballo no tiene vegiga de la hiel, ni por consiguiente canal cístico, ni canales hepatocísticos: la bilis ó hiel va directamente al duodeno desde el hígado por un conducto llamado hepático.

(2) San Mateo 24, San Lucas 21.

cuatro una es la peste, y de esta se ha de experimentar en el fin del mundo. Con soberanos ecos publica el profeta Ezequiel diciendo (1) que la peste es ira del Señor de todo el universo para matar los hombres y otros animales de la tierra, y que no bastarán para remediarlo las oraciones de los santos amigos suyos.

Sentado este principio, páso á decir que la peste no es otra cosa, mirada como efecto de causas naturales, (separándome por todos caminos de querer investigar los secretos divinos por incapaz para éllo) que *una cualidad maligna enemiga de la naturaleza, que introduciéndose en los cuerpos con el aire, la destruye.*

Las causas que hay para que se impregne el aire de semejante cualidad, ó para decir mejor, la causa que hay para que se engendre cualidad tan nociva, y que ésta se introduzca por donde el aire pasa, son infinitas, segun consta de las reclaciones de los escritores doctos, y entre otras numeran la muchedumbre de cuerpos muertos, aguas corrompidas y hediondas, alimentos podridos,

y el no guardar los tiempos del año el debido orden y proporcion. Puede venir tambien por el venenoso aliento de grandes animales, señalando entre otros, los *dragones*, *serpientes*, y la *cathoblepa*, y aun se tiene observado que al abrir silos de granos podridos por falta de ventilacion, romper minas, y registrar bodegas llenas de drogas, así como sucedió en Trípoli con la que se tenia, y en tres años no fue ventilada y para no molestar diré, que ha venido esta ruina fatal por abrir una caja pequeña de oro que estaba en el templo de Diana dedicada al falso dios Apolo, la que esparció tan corrupto vapor, que fue causa bastante para matar la compañía de soldados que tenia á su vista *Anadio Casio*; y de estos cuerpos salir auras venenosas, de las que se siguió peste á toda la ciudad de *Seleucia*: por estas causas y otras semejantes viene esta afeccion llamada de muchos morbo comunísimo.

Fatiganse los escritores para ventilar si hay diferencia entre peste y enfermedad epidémica; pero yo diré, segun mi corto saber para no confundir á los principiantes, que

(1) Ezequiel cap. 14. *Si autem, et pestilentiam immisero super terram illam, et effudero indignationem meam super eam in sanguine, ut auferam ex ea hominem et jumentum.*

es cierto el que haya alguna diferencia, porque puede haber enfermedad epidémica sin que sea peste; pero no puede haber ésta sin que sea epidémica y contagiosa; además que la peste á todos acomete, porque siempre viene por el aire, que es comun á todos, y la epidemia no á todos daña, porque no á todos halla con disposición para introducirse. Esto se verifica en los que padecen adinas ó adivas, si se ha de seguir la voz de la Veterinaria: en las ovejas y otros animales que padecen viuelas y otras enfermedades que se dicen epidémicas, pero no pestilenciales.

Es verdad que ya está recibido entre los hombres que enfermedad que mata muchos se dice peste; y en conclusion, declárase la peste epidemia peste, no se omite de una y otra el decir contagio, y que puede la venenosidad que causa y fomenta una y otra afeccion engendrarse dentro de los cuerpos de los animales, sin que venga por el aire ni por contacto de cuerpos tanto vivientes, como insensibles.

Esta fiera, este *proteo* y monstruo horrible que tanto amedrenta no la padecen solo los cuerpos racionales, sino es toda especie de animales, y así se ha visto comenzar en los perros y mulos, y acabar

en los hombres, otras veces empezar en caballos, bueyes, cabras y ovejas, y pasarse á todo género de cuadrúpedos; y es tanta la variedad que se halla en el modo de principiar, que no se puede averiguar el por qué diferencia de especies de animales para ello.

Sabido es que en Roma, despues de tocar en los pastores y agricultores de sus campiñas, se pasó á la gente servil y baja, y desde estos á los senadores, cónsules y tribunos; y en conclusion, no ha faltado tiempo en que no se libertó el hombre, el caballo, el mulo, el gato y el perro, pues todos eran fatigados de esta penosa enfermedad sin poder saber el hombre de mayor literatura por qué sucede aunque mas fatigue su entendimiento, porque solo se reserva su inteligencia al Autor de todo el universo, quien con su infinita sabiduría sabe y comprende la razon de todo.

Remedio para precaver de peste á los animales.

Suponiendo que la preservacion de cualquier enfermedad es arte de mayor primor que curarla, y que esta no es otra cosa que un *régimen metódico para que el cuerpo no adolezca*, aunque

ande entre los vivientes que están tocados, y que por corrupcion del aire, tierra, agua, &c. viene esta enfermedad, debe el Albeitar, para conseguir el fin, purificar el aire con humos aromáticos, los que atemperándole y purificándole, le harán loable para alentar sin tanto peligro; pero si el tiempo en que hay esta epidemia es caloroso con esceso, ó es necesario tener atencion á la estacion para hacer las hogueras, y siendo la causa de que hayan adquirido, ó puedan adquirir la cualidad nociva las aguas detenidas en lagunas ó estanques, poniéndose cenagosas y podridas, se deben limpiar, y no solamente estas cosas, sino es otros cualesquiera cuerpos que esten corruptos, pues todos llenan el aire de la depravada cualidad. El medio que hay para que éste se purifique es encender hogueras en las cuádras (1) y prados, y si es en poblacion deben hacerse por las calles y plazas; digo en algun pueblo, porque ya se ha visto epide-

mia, así como en una piara de ganado cerril que se alimenta de lo que pasta, haberla en un pueblo en los brutos domésticos y que son precisos para el servicio.

Se han de hacer las hogueras de leños y materias aromáticas, como supongo enebro, romero, ciprés, laurel, tea, lentisco, terevinto, tomillo salsero, mejorana y boñigas de buey; y por no molestar, de todo lo que fuere aromático y poco costoso.

Débense quitar, si es posible, los pesebres, y si no es practicable esto, lavarlos con vinagre en que haya cocido rosa, espliego, corteza de cidra ó sus hojas, poléo y lentisco, y blanquear las cuádras, y darlas humos con puertas y ventanas cerradas, de incienso, espliego, ó romero, pues por medio de estos vapores preciosos se templan los infestados y corrompidos; y hecha esta preparacion, se atenderá á los animales, dándoles baños de todo ó de algo de lo que queda anotado por aromático, co-

(1) El mejor método para desinfectar una cuadra es quizá el tan ponderado en estos ultimos tiempos de *Giton Morveau*; el cual consiste en poner en una vasija de vidrio ó barro *sal comun cinco partes en peso, oxido de magnesia una, y ácido sulfúrico cuatro*. Mezclando sin triturar la sal y el oxido, y puesta la vasija en medio de la cuadra, echar de una vez todo el ácido sulfúrico, retirándose el que lo echa cuanto antes para que no le dañe el vapor, y se tendrán cerradas las ventanas y puertas siete ú ocho horas, despues de cuyo tiempo se abrirán para que entre el aire, desde cuyo instante ya se puede entrar en la cuadra sin sentir incomodidad.

cido en agua : y si acaso faltase esta providencia, serán los baños de rio que tenga aguas puras y corrientes, poniéndoles despues mantas de poco pelo.

El alimento que deben tomar en este tiempo debe ser de buena calidad, porque no engendre humores corrompidos, sin permitir que esten mucho sin comer ni beber, porque estando el aire infecto, es dañosa la abstinencia; entendido el Maestro que no es provechoso el darles mas alimento que aquel que puedan digerir con tolerancia de su naturaleza, sin dejar de darles á comer salvado rociado con vino blanco generoso, huyendo de todo verde por dañoso, si no es que sea por estacion estival, pues en élla será muy provechoso el de escarola y lechugas, y si hay cardos mucho mejor, segun dice Galeno, Dioscórides y Hermolao, por tener virtud aperitiva, diurética; y aun ponderan esta comida y regimiento con muchas espresiones para mi intento Teofrastro (1) y Bartolome Anglico (2), entendiendo que hablan de los cardos silvestres.

El ejercicio que ha de tener el bruto en este tiempo ha de ser moderado; porque

si es violento, y con el suda, tiene mucho peligro y está dispuesto á recibir el aire pestífero por tener abiertos los poros; y si no tiene alguno, es preciso que se incretasen los humores, y es nocivo.

Debe tener presente el Albeitar cuando intente la precaucion de esta enfermedad á si hay plenitud en el bruto; esto es, á si está muy gordo, para hacer evacuaciones de sangre con tolerancia, y echar clísteres con repeticion.

Será muy importante el que por algunos dias, estando el bruto en ayunas, le dé esta composicion:

Rx. *Acibar socotrina escogida, y goma amoniaco*, an. ʒvj. *Mirra electa* ʒiij. *Azafran en polvo* ʒj. Mistúrese todo, y con media azumbre de vino blanco generoso y un cuartillo de agua de torongil cidrado se administre.

Hállanse recetados para la preservacion de esta penosa y horrorosa enfermedad en los libros de Albeitería y Medicina muchos simples y compuestos medicamentos, y entre otros numeran el mitridato, la triaca magna, el electuario de sanguinibus, la tierra sellada, el bolo arménico, la piedra bezoárdica y la es-

(1) Teofrast. l. 21. c. 16. (2) Bartolom. Anglic. l. 17. c. 36.

meralda. Es verdad que son antidotos estos compuestos que se oponen á la venenosa cualidad; como tambien lo es que resisten poderosamente á sus nocivas cualidades las numeradas piedras; pero la mas segura, la mas preciosa y admirable entre todas es el Autor de todas Cristo, como dice el Apostol: *Petra autem erat Christus*, y el Salmista pronuncia: *Petra refugium erinacis*; piedra al fin, de donde sacó Moises el agua para el sediento pueblo en el desierto: *Percussit petra, et fluxerunt aquæ*; á esta creo que debemos recurrir todos, pidiendo de todo corazon que aplaque su ira al mismo tiempo que estemos dando remedios temporales.

Remedio para el que está tocado de esta enfermedad.

No puede negarse que todas las prevenciones que quedan hechas para precaver de este penoso mal al bruto son muy del caso para aliviarle cuando está ofendido; y así me parece que hay poco que decir en este punto, sea la causa de las condiciones que sea; y por esto me contentaré solamente con decir que los brutos que hay inficionados se separen de los sanos, y que á unos y otros los muden de estancia, llevándolos, si son

cerriles, á las montañas donde esten los aires, sus pastos y aguas mas puras, para que reciban uno y otro como antidoto si acaso llevan los animales alguna leve infeccion; y si no la tienen, se conserven sin recelo de tenerla.

Pero si acaso no fuere practicable esta prevencion por ser preciso el que hayan de estar los brutos sujetos al pesebre, escribo esta receta celebrada de muchos por especial remedio, teniendo presente para que haga el debido efecto todas las prevenciones antes dichas.

Rx. Raiz de altea ℥ij. Raiz de enula ℥iiij. Raiz de imperatoria y de mercurial, an. ℥j.

Todo esto se cuece en vino blanco añejo y dulce, y bien cocido se maja y se pasa por un cedazo; pasado lo mucilaginoso de las raices, se toma como dos libras de esta espresion, y de miel cocida despumada otras dos, melcochas de miel una libra, carne de dátiles seis onzas; y junto esto, se forma electuario, al que se añadirá lo siguiente. Luego que se aparte del fuego se echará canela fina, nuez moscada, gengibre, clavos, madera aloes y benjuí, de cada uno de estos dos dracmas, azafran una y de almizcle cuatro onzas: todo es-

to bien pulverizado; y añadiendo seis onzas de la esencia que se pondrá siguiendo esta leccion, tomará el bruto en ayunas quince dracmas con vino generoso. La receta de la esencia nombrada es ésta:

R. De aguardiente hecho de vino blanco añejo, tres veces destilado á fuego manso, diez y seis libras, nuez de especia, hinojo de Berbería, clavo, gengibre, espiga de nardo y benjuí, de cada uno ʒj.

Macháquese medianamente, y se misture con el aguardiente en vacía, dejándolo por seis días continuos bien tapado, y despues destilado por baño de María hasta tanto que el agua mude el color, porque luego que esto sucede, se cesa en la destilacion, y la destilada hasta entonces se guarda en vaso de vidrio bien tapado, para usar de élla no solamente misturada con el electuario, sino es sola en cantidad de media onza; y si no es practicable el darla sola, se puede mezclar con un cuartillo de agua de torongil cidrado.

Esta breve noticia doy á los principiantes Veterinarios para que informados de élla busquen ansiosos los libros que con mas espresion, erudicion y claridad traten de es-

ta materia, en la que hallarán reglas y preceptos puntuales que les dirijan al acierto, el que deseo á todos con una fina voluntad para el desempeño de su obligacion.

CAPITULO V.

EN QUE SE TRATA DEL MODO DE DAR VERDE A LOS CABALLOS, Y DESTERRAR EL QUE SE SEGUIA PERNICIOSO, CAUSANDO NOTABLES DAÑOS.

Antes de dar reglas metódicas para dar verde á los caballos será razon notar el orden que se tenia tan sin él cuando le daban, por lo que se espermentaban infinitas dolencias en ellos, sin que se me atribuya á que dicto esta materia de propio Marte, sino es aconsejado de muchos doctos escritores, y guiado de la razon natural que me enseña metódicos preceptos.

Lo primero, se tenia por práctica de sangrar los brutos, y en aquel mismo dia entrarlos en verde, sin advertir que esta práctica es contra el método racional de la Veterinaria medicina, pues ésta enseña que por medio de la evacuacion de sangre se estinguen espíritus, y se debilita el calor natural, y por esta falta se celebran diges-